

**FACTORES ECONOMICOS QUE INCIDIERON EN LA CREACION DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD
DE CARTAGENA**



**YORBELIS VILLADIEGO CASARES
CRISTIAN DAVID ATENCIO
ZAPATA**

**UNIVERSIDA DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

CARTAGENA DE INDIAS

2019

**FACTORES ECONOMICOS QUE INCIDIERON EN LA CREACION DEL
PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD
DE CARTAGENA**

YORBELIS VILLADIEGO CASARES

CRISTIAN DAVID ATENCIO

ZAPATA

PROYECTO

ASESOR

Dra. Amalfi Del Socorro Padilla

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS

ECONOMICAS

PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

CARTAGENA DE INDIAS

2019

Nota de Aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Cartagena de Indias D. T. y C. febrero 5 de 2019

DEDICATORIA

Primero a Dios.

A mi madre, que ha luchado por mí toda la vida. Este triunfo es por ti y para ti. Te amo.

A mi esposo que ha sido parte de este proceso y por ende participe de este triunfo. Te amo hasta el cielo.

A mis hermanos, gracias por guiarme, soportarme y apoyarme en este proceso. Esto es para ustedes también.

YORBELIS VILLADIEGO CASARES

DEDICATORIA

En primer lugar, agradecer a Dios, por brindarme la sabiduría para afrontar este reto. A mi madre Astrid Zapata, por brindarme todo su apoyo y paciencia.

A mi hermano Álvaro Atencio, por todo su respaldo e incondicionalidad.

Cristian David Atencio Zapata.

Agradecimientos.

Primero a Dios.

A mi compañero de trabajo y amigo, Cristian, por apoyarme siempre, y trabajar juntos en este logro.

A Oscar, quien se ha convertido en mi compañero, con su apoyo y su amor esta siempre allí.

A mis compañeros de clase, a mis amigas, hicieron de mi vivencia en la universidad, agradable con cada anécdota vivida.

A la Universidad de Cartagena, a sus profesores, en especial a, José David Patiño y Alejandro Barrios, que, con su invaluable conocimiento, pude culminar mis estudios profesionales.

A mi tutor de proyecto de grado, Amalfi Padilla, por confiar en mi e instruirme en este trabajo, estar siempre dispuesto a resolver mis dudas en este proyecto.

A todas las personas que de una u otra manera, intervinieron en este proyecto.

Todos aquellos familiares y amigos que no recordé al momento de escribir esto.

¡Muchas gracias!

Yorbelis Villadiego Casares

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a Dios.

A la Universidad, por facilitarme los conocimientos durante este proceso, a nuestro decano Jose David Patiño Moncada, por orientarme durante este proceso, a nuestro director de programa Alejandro barrios por la disposición hacia nosotros durante toda esta etapa.

A mi madre Astrid Zapata y mi hermano Álvaro José por alentarme a seguir adelante frente a las adversidades.

A todos los familiares que me apoyaron en esta etapa de mi vida.

A mi tutora la DRA Amalfi Padilla, por tener la disposición de siempre corregirme y guiarme en este proceso.

A mis amigos en especial Jorge luna por complementar nuestra investigación y demás personas que se me hace extenso mencionar.

¡Muchas Gracias!

Cristian David Atencio Zapata

CONTENIDO

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción del problema	1
1.2 Formulación del problema.....	2
2. JUSTIFICACION	2
3. OBJETIVOS	3
3.1 Objetivo General.....	3
3.2 Objetivos Específicos	3
4. Delimitación de la investigación	4
5. Marco de antecedentes	5
6. MARCO TEORICO	13
6.1 Economía colombiana.....	13
6.2 Economía Bolívar y Cartagena.....	18
6.3 Origen y proliferación de los programas de administración de empresas en Colombia	22
7. DISEÑO METODOLOGICO	33
7.1 Tipo de investigación.....	33
7.2 Método de investigación.....	33
8. MARCO CONCEPTUAL	34
9. ADMINISTRACION DEL PROYECTO	35
10. APLICACIÓN METODO HISTORICO	37
10.1.Caracterización (1960-1990)	37
10.2. Contexto (1960-1990)	38
10.2.1. Ámbito educativo.....	39
10.2.2. Ámbito empresarial.....	44
10.3.Surgimiento de los programas de Administración de empresas en Colombia.....	46
10.4.Surgimiento de los programas de Administración de empresas en la región caribe colombiana.....	48
10.5. Caracterización del contexto (1991-2014)	51
10.5.1 Ámbito educativo.....	51

10.5.2	Ámbito económico y surgimiento de nuevos programas de Administración en la Región Caribe Colombiana en la época.....	59
11.	Conclusión.....	62
12.	Bibliografía.....	65

TABLAS

Tabla 1: Recursos humanos.....	31
Tabla 2: Recursos materiales.....	32
Tabla 3: Cronograma.....	33
Tabla N. 4. NORMATIVIDAD DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA: AÑOS (1960 – 1990).....	39
Tabla N. 5. NORMATIVIDAD DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA: AÑOS 1960 – 2010.....	55

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

Los estudios de administración de empresas en Colombia y en la ciudad de Cartagena de Indias se han caracterizado desde su origen, por el crecimiento importante que han tenido desde su creación gracias al componente económico, político y social que dieron las bases para que se empezara hablar de formación académica en administración de empresas como respuesta a las necesidades del mercado laboral y al crecimiento industrial de la ciudad de Cartagena.

En la ciudad de Cartagena el movimiento de la industria la ha llevado a ser una de las economías más dinámicas de la región desde la creación de la refinería de Cartagena en los años 70, destacándose en el ámbito internacional gracias al fuerte crecimiento que ha experimentado a través de los años y al gran atractivo que ofrece a la inversión extranjera. Manteniendo esta última la dinámica de crecimiento económico en el país, hoy Colombia se posiciona como la tercera economía más grande de América Latina.

Este fenómeno empresarial en crecimiento iniciado por la refinería de Cartagena fue creando en el departamento de Bolívar y en la ciudad de Cartagena un desarrollo y un crecimiento en línea recta, para ser más que una ciudad con una alta riqueza histórica y cultural, sino que se empezó a posicionar como una zona estratégica gracias a una magnífica ubicación geográfica a orillas del Mar Caribe convirtiéndose con el pasar de los años en uno de los puertos más importantes de la Región Caribe.

En la actualidad, Cartagena de Indias posee una economía sólida y polifacética gracias a que cuenta con una estructura productiva y diversificada en sectores como la industria, el turismo, el comercio y la logística para el comercio marítimo internacional. Además, en los últimos años durante la diversificación de su economía ha sobresalido el sector petroquímico, el procesamiento de productos industriales y el turismo internacional.

Luego con la creación de nuevas zonas francas que otorgan incentivos para nuevos desarrollos industriales ha llevado a que el sector industrial sea una de las principales actividades económicas de Cartagena, convirtiéndola en la quinta ciudad industrial del país y el principal puerto nacional de contenedores y de cruceros.

Desde la necesidad de la ubicación del programa de administración de empresas de la Universidad de Cartagena en el contexto del sistema de crecimiento económico de la ciudad de Cartagena, el departamento de Bolívar, y Colombia, se busca realizar un trabajo de investigación fundamentado desde el método histórico que permitirá ubicar al programa y sus procesos académicos, administrativos, y sociales en un contexto sociopolítico que dé cuenta de la necesidad y fundamentos de la creación del programa.

1.2 Formulación del problema

¿Cuáles son los factores económicos que dan origen a la necesidad de creación y funcionamiento del programa de administración de empresas en la universidad de Cartagena?

2. JUSTIFICACION

En el presente trabajo se pretende hacer un estudio sobre los factores del entorno político y económico que dieron origen al programa de administración de empresas de la universidad de Cartagena.

El programa de administración de empresas creado en 1975 por la norma de Creación: Acuerdos No. 92 de 25 mayo de 1.975 y N o. 56 de 15 diciembre 1.993 (Jornada Nocturna) con 40 años de historia es uno de los programas de la universidad de Cartagena que cuenta con acreditación en alta calidad, cuenta con un total de 180 créditos repartidos en X semestres en jornadas diurnas y nocturnas.

Sin embargo la historia del programa se queda corta o no está muy bien estructurada ya que no solo son 40 años en los que existe el programa sino que también existe un entorno y unos factores que le dan vida u origen, por tanto consideramos que la historia debe plasmarse para tener un legado que los estudiantes profesores y administrativos conozcan y eleven el sentido de pertenencia, de igual forma sirve para darle a conocer la historia del programa a la comunidad en general para que se conozca cómo se ha desarrollado dándole prestigio.

La ciudad de Cartagena ha surgido como uno de los escenarios principales del comercio del país. Su zona geográfica privilegiada ha sido atractiva para inversionistas tanto nacionales como internacionales, que han traído un desarrollo empresarial muy importante y con la una demanda laboral administrativa.

La importancia de este trabajo investigativo es resaltar la necesidad de conocer las afectaciones positivas y negativas que se dieron en su momento para dar las bases o permitir que se creara un programa de formación académico con fines de resolver una necesidad.

Es escasa la información que se tiene sobre la proliferación de los programas de administración de empresas en Colombia y su incidencia en la ciudad de Cartagena. A pesar de que es una realidad evidente no se conocen muchos trabajos formales que se centren en el estudio de las distintas variables que dieron origen al programa. Nuestro trabajo es con fines informativos y de consulta para toda la comunidad de la Universidad de Cartagena que se encuentre interesada en temas relacionados la historia y creación de nuestro programa con bases históricas y estudios formales

sobre la proliferación de los programas de administración de empresas en Colombia.

Por último, permite a los autores aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera y transfórmalos en información que puede ser compartida y utilizada por estudiantes que necesiten información clara y real sobre la creación de nuestro programa.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

Analizar los factores económicos que determinan la creación del programa de administración de empresas en la universidad de Cartagena de 1975-2015

3.2 Objetivos específicos

- Determinar los factores económicos que incidieron a la creación y funcionamiento del programa de administración de empresas
- Identificar los factores económicos que dieron una proliferación del programa de administración de empresas en el país.
- Conocer las fuentes administrativas y financieras que dieron origen al programa de administración de empresas de la universidad de Cartagena.

4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

De espacio

El desarrollo del presente proyecto para su fase de recolección de información y de estudios técnicos, se prevé realizar una labor de investigación de campus de piedra bolívar de la universidad de Cartagena, departamento de Bolívar.

De tiempo

Se tiene como propósito que el presente proyecto culmine en manera efectiva y completa en los siguientes 3 (tres) meses.

Población y muestra

Para la elaboración del proyecto se contará con la participación de los docentes activos e inactivos y administrativos más antiguos del programa de administración de empresas.

5. MARCO DE ANTECEDENTES

ESTUDIOS PREVIOS DE INVESTIGACIÓN, ¿QUÉ SE HA DICHO?)

El camino recorrido en la búsqueda de información para la construcción de la tesis, parte de las investigaciones llevadas a cabo en los años 80 y subsiguientes. Ante todo, se ha tomado la literatura pertinente que sirva para apoyar el desarrollo de los objetivos y el diseño metodológico; y así mismo, contenga las teorías necesarias para realizar la discusión del estudio y éstas permitan una sólida argumentación de las hipótesis planteadas al tiempo que arrojen luces para elaborar unas conclusiones bien fundamentadas.

- *Rashnavady (2010)*, con su estudio “*Modelo Estratégico para la revisión de programas académicos de la educación superior: Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México*”, propone un modelo estratégico que se sustenta como un proceso diagnóstico y pronóstico orientado a suministrar información para la toma de decisiones, desde el interior de las instituciones educativas, como respuesta a las necesidades de mejoramiento de sus actividades y funciones para obtener calidad.

La investigación es de un enfoque mixto, es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cualitativos y cuantitativos. Este estudio permite detallar la metodología a emplear en la investigación, ya que lo que se buscó en este trabajo, sirvió de fundamentación para la toma de decisiones al interior de las instituciones y en respuesta a necesidades detectadas para mejorar la calidad, lo cual es similar a lo que pretende el trabajo con la información resultante ya que demuestra cómo se dio y como han evolucionado los programas de Administración y si estos en sus reformas han respondido a las necesidades del entorno permitiendo realizar los ajustes necesarios que den a lugar. Cabe resaltar desde lo metodológico los instrumentos utilizados para la recolección de información donde cobra fuerza la entrevista y el desarrollo de seminarios con la participación de profesores para buscar alternativas de cambio en una mejor toma de decisiones en las instituciones de educación superior.

- Bellido Castaño (2011), *“Análisis de las tendencias en la formación de profesionales la educación. El caso de la universidad autónoma de la baja california”*, 2011., este estudio aporta a la investigación porque muestra lo referente a la formación de profesionales en el campo educativo. El aporte se refleja en cuanto a que la investigación inicia por un recorrido histórico dando cuenta de los cambios y transformaciones que se han tenido a lo largo del tiempo para llegar a la formación de los profesionales objeto de estudio y a la revisión de los planes de estudio que se han desarrollado a lo largo de la licenciatura en Ciencias de la Educación. Es un estudio cualitativo que se fundamenta en una perspectiva holística el cual requiere de una descripción y comprensión del entorno social e institucional en el que se ubica el objeto de estudio. La revisión de los planes de estudio es la base para llegar a la propuesta que se hace teniendo en cuenta el contexto y el objeto de estudio. Este estudio se centra en la revisión curricular, planes de estudio, partiendo de un recorrido histórico para contextualizar y fundamentar las recomendaciones.
- Manzanilla López (2006), en su tesis la cual se titula *“El desarrollo sustentable, Nuevo enfoque para la teoría de la Administración y la Organización, Proceso Administrativo. Propuesta para la docencia-Investigación.”* Propone un nuevo enfoque del desarrollo sustentable en las teorías de la administración y la organización y del proceso administrativo, interactivo, estratégico y nuclear para la sustentabilidad de las organizaciones, con una visión integral de la realidad social. En ella se aplicó el método transdisciplinario de la sustentabilidad con el método socrático-hermenéutico de la Mayéutica Actualizada, MAYAC, innovando en la integración de los factores ecológicos, sociales y económicos para la investigación en las ciencias administrativas. En esta investigación se propone el desarrollo sustentable como un nuevo enfoque de la Teoría de la Administración y la Organización y un nuevo Proceso Administrativo posmoderno para la sustentabilidad. Muestra un análisis detallado de las teorías o escuela de pensamiento administrativo y administración científica, las cuales son referenciadas en esta investigación como parte del marco teórico ya que es uno de los ejes fundamentales sobre los cuales se analizan las propuestas curriculares.

- Acevedo L. (2005), de la UNAM, con su tesis “*Formas Organizativas de Empresas y Empresarios. Transformación de Estructuras Sociales en América Latina*”, de la UNAM, tiene como propósito analizar a los empresarios como actores histórico-sociales y a la lógica de mercado que dinamiza a las organizaciones hegemónicas de negocio en América Latina. La investigación para ésta tesis se inició mediante un trabajo documental sobre la prensa especializada en los negocios de punta, en los países latinoamericanos y en las secciones de negocio de los diarios de la ciudad de México. El trabajo concluye en que las estructuras sociales de las sociedades latinoamericanas y del caribe, se transforman radicalmente en la medida en que los procesos productivos se orientan a la producción para los mercados externos, y por esas vías, se enlazan con el funcionamiento de la economía mundial. Se privilegia la observación del empresariado como actor que incide en la construcción del mercado, se revela la importancia explicativa de la forma de organización que adopta la empresa de negocio, la empresa red.

Los aportes se basan en que la investigación encuentra que la viabilidad de canalizar inversiones sobre proyectos empresariales y sobre el desempeño de los directivos de las empresas, se fundamenta en la importancia de definir los perfiles de los egresados de tal forma que estén acorde con las necesidades del contexto basados en los requerimientos de empresarios y directivos de empresas como actores claves en los procesos empresariales, de tal manera que se le da un lugar importante a los empresarios para conocer lo que de verdad necesita la empresa al momento de redefinir las propuestas curriculares.

- Agudelo (2007), en su tesis *Sentido de la Formación de Administradores(as) en la Educación Superior Colombiana*, muestra como la formación de Administradores (as) en la Educación Superior a nivel de pregrado, cobra sentido desde la búsqueda de información sobre la Educación en América Latina, y en Colombia en este tema particular, la Administración de Empresas en Educación Superior. En el estudio muestra la relación que guardan los estudios con los desarrollos de la industria en Estados Unidos, los orígenes de la administración y del currículo, con la educación colombiana a nivel general. Se presenta el surgimiento de la Administración como profesión en Colombia donde desde una visión de concepción técnica pasara rápidamente a convertirse en la carrera con más demanda a tal punto que pasó a

encabezar la lista de las más ofrecidas en las instituciones de Educación Superior en Colombia.

Como se puede apreciar en este trabajo se analizó el origen de los estudios profesionales de Administración y del currículo quedándose en el Sentido de la Formación del Administrador. El trabajo propuesto coincide en el estudio del origen de los estudios profesionales de Administración pero mirándola desde la perspectiva regional, identificando dentro de qué escuela de pensamiento administrativo surgió, dentro de qué enfoque o teoría curricular se desarrolló y evolucionó, y como desde el perfil del egresado se respondía o no, a las necesidades del contexto; complementado con un recorrido de su evolución desde los mismos aspectos que se tomaron como referente en el análisis del origen.

Con el objetivo de afianzar la conceptualización existente de las teorías y tendencias curriculares, la historia del currículo, al igual que la las teorías administrativas y las escuelas del pensamiento administrativo, se revisaron los siguientes artículos.

- El ensayo del doctor Díaz Barriga (2003), titulado “*CURRÍCULUM. TENSIONES CONCEPTUALES Y PRÁCTICAS*”, muestra un gran aporte a esta investigación, desde el punto de vista de la ampliación de conocimiento sobre la evolución del currículo, por el análisis que se hace sobre el proyecto educativo expresado en propuestas para elaborar planes y programas de estudio, articulado con la vida diaria. En el ensayo se analiza la conformación de dos vertientes en el campo del currículo, que en el siglo pasado se expresaron en maneras divergentes: la que lo considera vinculado al proyecto educativo de un sistema o a una institución educativa, expresado en la institución escolar, perspectiva expresada en diversas propuestas para elaborar planes y programas de estudio, y la que lo vincula con conceptos como vida cotidiana, currículo como práctica educativa y realidad curricular, los cuales reivindican lo que acontece en el ámbito educativo, en particular en el aula. Se analiza su evolución marcada por descalificaciones y desconocimientos mutuos que han generado tensiones.
- Malagón (2009), en su artículo *LA PERTINENCIA CURRICULAR: UN ESTUDIO EN TRES PROGRAMAS UNIVERSITARIOS*, describe un estudio de experiencia curricular de tres programas académicos de la Universidad de Antioquia, en los que se buscan elementos para analizar e interpretar los desarrollos sobre pertinencia curricular. Los

programas académicos seleccionados para el referente empírico fueron: Trabajo Social, Ingeniería Sanitaria y Nutrición y Dietética. El eje nodal del trabajo se centró en lo relacionado con la construcción de un concepto de pertinencia y con el objetivo de identificar y caracterizar las dinámicas de pertinencia articulados con los programas en mención. El artículo aporta a la investigación puesto que muestra en uno de sus apartes la definición de categorías y los indicadores utilizados sirviendo como base a la elaboración de la guía de entrevista diseñada para este estudio.

- Mora (2010), hace una reflexión en el ensayo titulado “TENDENCIAS CURRICULARES: BALANCE Y PERSPECTIVAS”, mostrando un balance acerca de las tendencias curriculares presentes en el Siglo XX, buscando imprimir límites, perspectivas y enfoques y su respectiva adscripción a determinado paradigma de formación. Inicialmente se señalan unas características de dichas tendencias para avanzar en aquellas teorías clásicas y emergentes en este recorrido histórico.
- Sarmiento y Tovar (2007), realizan un estudio denominado “EL ANÁLISIS DOCUMENTAL EN EL DISEÑO CURRICULAR: UN DESAFÍO PARA LOS DOCENTES”. Presentan un trabajo sobre el análisis documental en el cual verifican lo que la institución y el programa dicen que son y lo que efectivamente realizan, constatándolo en los documentos y en el desarrollo del programa. La investigación documental se basa utilizando diferentes técnicas de localización y fijación de datos, análisis de documentos y contenidos, aunque afirman que la revisión documental por sí misma no permite verificar que tanto lo planteado por la institución se ejecute y sea desarrollado en los programas. Analizan la coherencia y pertinencia de las políticas universitarias sobre el diseño curricular, a través de la revisión de algunos documentos que definen lineamientos curriculares a nivel de la Universidad, de la Facultad y de cada programa académico en la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, relacionados con las fases de fundamentación y estructuración curricular de los ocho programas de pregrado.
- Medina-Giacomozzi y Gallegos–Muñoz (2010), analizaron 382 programas de administración ofertados por 341 universidades en 20 países de América Latina. El

proceso de análisis lo presentan en el artículo denominado “FORMACIÓN DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN EN AMÉRICA LATINA: UN ESTUDIO COMPARADO”. Los autores muestran las técnicas de selección de la información, donde agrupan por tipos de denominación del programa, grados académicos, menciones y demás información que permite caracterizar a cada programa a partir de los planes de estudio publicados por cada institución. El artículo realiza un análisis comparativo para tener una visión integral de cada uno de los programas en América Latina. Los resultados más significativos fueron la baja cobertura y una disparidad en la denominación de las titulaciones, en los énfasis formativos y su duración.

- Gómez Roldán (2005), en su artículo “COMPETENCIAS PROFESIONALES: UNA PROPUESTA DE EVALUACIÓN PARA LAS FACULTADES DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS”, presenta aspectos fundamentales de las competencias que deben tener en cuenta las universidades en la formación de los administradores. Afirma que las universidades con programas de administración deben preparar profesionales competentes para actuar en su desempeño laboral, interiorizando atributos para el desempeño de los individuos en situaciones concretas.
- Pérez, C. H. (2010), describe “EL ORIGEN DE LOS PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA”, los cuales inician con el surgimiento de empresas regionales de diversos sectores de la economía Colombia. Cuenta como los programas fueron diseñados con la ayuda y soporte de las ciencias jurídicas, económicas y de la ingeniería. Concluye que el entorno económico político que facilitó el surgimiento de programas profesionales de la administración se dio entre las décadas de los años cincuenta y sesenta del siglo xx, período en el cual se vio florecer de manera significativa el desarrollo empresarial colombiano. Deja ver, como el Frente Nacional como proceso político contribuyó con el desarrollo empresarial colombiano, el cual se dio a raíz de la relativa estabilidad generada por parte del Estado y la planeación como proceso en los gobiernos del periodo.
- Pérez C.H. (2012), en su artículo “UNIVERSIDADES PIONERAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE EMPRESAS EN

COLOMBIA”, se aprecia que en los orígenes de los programas de administración de empresas en las universidades pioneras se observaron similitudes y diferencias que fueron comunes en el período en el cual se enmarcó la investigación realizada. Se destaca en el artículo como todos y cada uno de los planes de estudio que se diseñaron en las universidades objeto de estudio, tuvieron dos características comunes: una, que todos fueron asignaturistas, y otra que las asignaturas se distribuyeron en áreas funcionales en los términos que definió Henry Fayol en la teoría clásica.

- Velásquez V. (2002), en su documento “ESCUELAS E INTERPRETACIONES DEL PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO”, demuestra cómo desde distintos contextos y disciplinas se ha venido tejiendo el pensamiento administrativo, constituyendo la administración como una profesión con responsabilidad en la transformación y mejoramiento de la calidad de vida de las regiones y los países. El artículo presenta el proceso evolutivo que ha tenido el pensamiento administrativo a lo largo del siglo XX, distinguiendo tres etapas y en cada etapa se identifica una Escuela del Pensamiento Administrativo, tales como: 1. LA ESCUELA CLÁSICA, que tuvo su desarrollo durante el período comprendido entre 1900-1930, afirma que esta buscó dar respuesta a los problemas de productividad y eficiencia organizacional. 2. LA ESCUELA DE LAS RELACIONES HUMANAS Y DEL COMPORTAMIENTO, que surge entre los años de 1930-1960. Muestra como en esta escuela se evidencia la contribución de la psicología y de la sociología y el supuesto de que el hombre es un ser social y que su respuesta en términos organizacionales está más en función del grupo que como ser individual. 3. LA ESCUELA HOLÍSTICA que aparece a partir de 1960. Dice que esta escuela se caracteriza por ser Ecléctica y en relación con la concepción del hombre lo percibe como un ser complejo, al que además de satisfacerle las necesidades fisiológicas y sociales, se le deben satisfacer las necesidades psicológicas y trascendentales. Afirma que las dos últimas escuelas se han desarrollado con mayor énfasis en el contexto norteamericano.
- Mazzotti P. G. y Solís P. P. (2010), en su artículo publicado en el año 2010 en la conmemoración del centenario de la Administración Científica, “A CIEN AÑOS DE LA ADMINISTRACIÓN CIENTÍFICA: REPENSAR A TAYLOR PARA

ENFRENTAR LOS RETOS ORGANIZATIVOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO”, identificaron tres grandes razones para recordar y reflexionar sobre la obra de Taylor: La administración científica es la primera y más definitiva aplicación del método científico a la producción; La *administración científica* fue concebida y elaborada como respuesta a las condiciones sociales y económicas que marcaron la época, con las migraciones masivas de personas sin calificación alguna para incorporarse al mercado laboral; En esa obra existe una propuesta para un reordenamiento político de las fuerzas productivas, que buscó enlazarlas en un esquema de alianza y cooperación para alcanzar una finalidad económica. Invitan a hacer un planteamiento sobre lo que ahora se sabe, para elaborar un esquema organizativo que permita responder a las actuales condiciones sociales de migración, marginación y falta de capacitación de grandes masas de la población que ha tenido lugar desde hace al menos un siglo, así como al establecimiento de un nuevo tipo de alianza entre los nuevos actores sociales, para la persecución de un fin no económico, desde donde sea posible reordenar políticamente la sociedad.

- Berumen S. A. (2007), expone en su artículo “EL LEGADO DE SCHUMPETER AL ESTUDIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS”, cómo los planteamientos más sólidos del pensamiento neoschumpeteriano pueden ser de suma utilidad para el análisis de la Administración de Empresas. Afirma que la teoría schumpeteriana se centra en el uso de conceptos de la Biología para analizar, por analogía, el comportamiento de las instituciones y los sistemas sociales.
- López B. A. (2007), en su artículo “PERTINENCIA Y ALCANCE DEL ANÁLISIS ORGANIZACIONAL PARA EL ESTUDIO DEL CURRÍCULO”, hace un aporte sobre aspectos que permiten reflexionar en como los Estudios Organizacionales pueden constituirse en una herramienta de análisis teórico para una mejor comprensión de uno de los objetos de estudio de la Pedagogía: el Currículo. En el artículo se tocan las distintas nociones sobre el currículo, para con ello contrastar cómo los Estudios Organizacionales pueden abonar teóricamente al campo curricular; de igual manera desarrolla brevemente la idea del currículo como fenómeno organizacional y expone algunas de las diversas formas de análisis para abordar el estudio del currículo desde una perspectiva organizacional.

6. MARCO TEORICO

6.1 ECONOMIA COLOMBIANA

La economía colombiana es sin duda un detonante importante en el surgimiento del programa de administración de empresas ya que se vio inmersa en una serie de acontecimientos en torno a la industria que permitió una proliferación del programa en todo el país donde primeramente se ofrecía en las capitales industriales como Medellín y Bogotá, principalmente la ciudad de Medellín donde empezaron a enseñar a Taylor.

Debemos hacer una retrospectiva de los acontecimientos económicos del país que no solo se deben delimitar a los años 70 donde se da origen al programa administración de empresas en la universidad de Cartagena, sino que hay que contextualizarlo hasta los años 2000 ya que a través de los años se va dando un crecimiento y fortalecimiento del programa para ser lo que hoy en día es, con un desarrollo estructural como programa instituido con altos estándares internacionales de calidad donde estos acontecimientos económicos nacionales de una u otra manera repercutían en la ciudad de Cartagena y por ende en la adaptabilidad del programa a los cambios económicos y necesidades de las empresas que requería el entorno laboral.

Pues bien, la economía colombiana tuvo un proceso con muchos altibajos. Para comenzar tubo miras a una economía moderna en él que se dio un abandono del proceso sustitutivo desde comienzos de los años setenta y la débil contribución de las exportaciones, el mayor peso del crecimiento industrial se ha concentrado en el comportamiento de la demanda doméstica desde 1974.

El período 1974-1977 registró una fuerte contracción de la demanda efectiva interna y marcó el comienzo de la crisis industrial más profunda que haya vivido el país desde el período de auge de la industrialización en las décadas del cuarenta y cincuenta. Por primera vez desde los años 20, la industria creció a un ritmo inferior al de la economía en su conjunto.

Los efectos de la crisis externa de 1974-75 actuaron en un marco de depresión de las condiciones macroeconómicas internas. De una parte, las presiones inflacionarias provenientes del sector agrícola produjeron un fuerte deterioro de la capacidad adquisitiva de los asalariados urbanos. De otra, la rápida elevación de los precios del café desde mediados de 1975, dio lugar a un plan de estabilización basado en restricciones monetarias y de gasto público, que reforzó los efectos contraccionistas de deterioro de los ingresos urbanos y contrarrestó el efecto expansionista de los mayores ingresos por concepto de las ventas externas del café.

La bonanza cafetera contribuyó a contener parcialmente la crisis, gracias al aumento que provocó en la demanda, pero no contribuyó a modificar el comportamiento básico del sector industrial; fue así como en 1976 y 1978, años de repunte importante de la actividad económica, la industria respondió mediante un aumento en el uso de la capacidad instalada sin que hubiera un ensanche de la capacidad productiva y la inversión.

El comienzo de la década de los años ochenta marcó para Colombia el inicio de una fase recesiva de su economía, en el contexto de un período de declinamiento en su balance externo que coincidió con una fuerte caída en los precios internacionales del café y la más profunda contracción del comercio mundial desde la segunda posguerra. Los efectos negativos de esta coyuntura no se sintieron inicialmente sobre la economía, en parte por el sistema de regulación del mercado interno del grano y de manejo de los excedentes de la bonanza, que tradicionalmente han permitido amortiguar la consecuencia de la caída en los precios internacionales, pero también debido a la política de creciente endeudamiento que persistió durante 1978-1982, para promover la acción del gasto público, especialmente en el sector de infraestructura y estímulo de los nuevos proyectos mineros.

Entre 1980 y 1982 se produjo un deterioro de gran magnitud en el frente fiscal y de balanza de pagos como consecuencia de la concentración del gasto en el sector de infraestructura y el compromiso creciente que para las finanzas estatales representaba el pago oportuno del servicio de la deuda. En efecto, durante 1982 el

déficit en cuenta corriente llegó al 10.4% del PIB y el déficit fiscal alcanzó el 7.6% del PIB.

La situación se tornó aún más difícil en el período 1982-1983 con la explosión de la crisis del sector financiero y con la quiebra de varias de las empresas más representativas del sector industrial, en momentos en que a nivel de toda América Latina estallaba la crisis de la deuda externa con sus consecuencias inmediatas sobre los programas macroeconómicos de los países de la región.

En tal contexto de desequilibrio, el gobierno del presidente Belisario Betancur inició en 1983 un proceso de ajuste en todos los frentes de la política macroeconómica, que tenía como propósitos esenciales: la recuperación del atraso cambiario; la disminución del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos; la reducción del déficit fiscal; y el freno de la espiral inflacionaria.

En la secuencia del proceso, se dio prioridad a un programa global de reordenamiento de las finanzas públicas y de ajuste fiscal en los siguientes aspectos:

- a) Se buscó un mejoramiento rápido en la posición neta del gobierno central, mediante nuevos impuestos. De un lado se redujeron las exenciones del Impuesto al Valor Agregado, con lo cual este tributo adquirió especial relevancia y de otro, se constituyó una sobretasa del 8% sobre el valor CIF de un amplio grupo de importaciones;
- b) Se propugnó por un período de control drástico sobre el gasto público. En primer lugar, a través de una reducción sustancial de los gastos de funcionamiento, que venían creciendo de manera desordenada desde la década de los setenta, como resultado de la ineficiencia del aparato estatal y en detrimento de otros rubros de gasto público. En segundo lugar, mediante un mayor control de las entidades del sector descentralizado, para promover la mayor racionalización de los procesos de gasto a su interior; una reorientación del gasto, dentro de límites que fueran

compatibles con el propósito de preservar la participación de la inversión pública en términos del PIB; y la aplicación de medidas encaminadas a adecuar el flujo de ingresos permanentes y de gastos del sector descentralizado.

Como respuesta a la continuidad del desequilibrio en el sector externo, que se manifestaba en un creciente deterioro de las reservas internacionales, en 1984 se profundizó la política de ajuste iniciada en 1983 en razón de un reconocimiento cada vez más generalizado sobre la asociación entre el desajuste fiscal y el desajuste externo. Fue así como se inició, en el frente externo, una política que abarcó los aspectos cambiarios, comercial y de capitales:

a) Se decidió acelerar el ritmo de devaluación con el fin de desmotivar la salida neta de capitales en el corto plazo y corregir el atraso cambiario mediante la recuperación de la tasa de cambio real, para situarla a los niveles de paridad alcanzados en 1975.

b) En el manejo del comercio exterior se reemplazó la política de restricciones cuantitativas desplegada en 1983, por una política de *racionalización administrativa* entre 1984 y 1985, especialmente a través de una medida de plazos mínimos que buscaba prolongar el período entre el momento de la aprobación de la licencia de importación y el momento del giro al exterior para su cancelación. El otro componente importante de la política comercial a partir de 1985, fue la reorientación de la política de promoción de exportaciones que desde entonces se ha concentrado en el mantenimiento de una tasa de cambio real competitiva, reduciendo el valor promedio y la dispersión del subsidio directo otorgado a las exportaciones menores, complementado con un esfuerzo por mejorar la efectividad del Plan Vallejo;

c) En lo referente a las negociaciones con la comunidad financiera internacional, la estrategia de ajuste adoptada, que contó con la monitoria del Fondo Monetario Internacional, estuvo orientada por una política de negociación en torno al manejo de la política económica, evitando la confrontación que hubiera limitado aún más el acceso del país al mercado internacional de capitales.

Finalmente, la fase de consolidación del proceso de ajuste entre 1986 y 1987 se produciría en el contexto global de un nuevo auge externo iniciado en el último trimestre de 1985 con el repunte de los precios internacionales del café. Esta bonanza cafetera, que se reflejó en el nivel de actividad económica especialmente durante 1986, le brindó un margen de maniobra importante al manejo de la política macroeconómica, en un marco de disciplina fiscal y monetaria que se venía consolidando desde 1984, y sin los impactos desestabilizadores de una apertura drástica e indiscriminada a las importaciones.

No existe evidencia muy clara acerca del impacto de la liberación de importaciones ocurrida entre 1978 y 1982 sobre el descenso de la actividad industrial en estos años¹²⁷, pero sí parece claro que la recomposición de la demanda hacia los bienes importados, el sesgo anti exportador de la política cambiaria, que indujo una fuerte revaluación de la tasa de cambio, así como el manejo de la política de estabilización para desacelerar las presiones inflacionarias, no fueron particularmente favorables al dinamismo industrial. Finalmente, la caída en la capacidad adquisitiva del ingreso cafetero, el deterioro persistente en el abastecimiento de alimentos y la contracción del fondo salarial urbano, en el contexto de la peor crisis internacional y latinoamericana de la posguerra a partir de 1980, contribuyeron al rápido deterioro de la demanda efectiva interna, generando una dinámica recesiva que se prolongó hasta 1984.

Para 1976 como mencionamos anteriormente el país vivió la denominada Bonanza Cafetera, donde el precio internacional del grano colombiano superó los tres dólares la libra. Esto generó grandes recursos para los productores del grano e impulsó el desarrollo de las zonas productoras, gracias a las obras ejecutadas con recursos de los cafeteros.

Luego para 1977 se da el paro nacional de trabajadores provoca desórdenes en varias ciudades del país. Las cuatro centrales obreras se unieron para pedir un incremento salarial del 50 por ciento.

En 1990 en el Gobierno del presidente Virgilio Barco lanzó el programa de internacionalización de la economía. La decisión incluyó la liberación de 861 posiciones arancelarias. Posteriormente, el presidente César Gaviria aceleró la denominada apertura económica incluyendo al sector agropecuario en la liberación arancelaria.

En 1991 Colombia cambió la Constitución de 1886, que regía desde el Gobierno de Rafael Núñez. Nació la Junta Directiva del Banco de la República, entidad que ganó independencia frente al Gobierno. La nueva Carta Magna hizo un reconocimiento a la soberanía popular y al estado social de derecho; fue aprobada la elección popular de alcaldes, gobernadores y del vicepresidente de la República, y dio origen a la figura de la tutela.

Luego para el periodo 1992- 2007 la economía colombiana logró un crecimiento anual de 7,5 por ciento este año, uno de los más altos de las últimas décadas. Este comportamiento resultó de la buena dinámica interna, pero igualmente del alto ritmo de la demanda mundial.

Y como hecho relevante en octubre de 2008 estalló la crisis mundial y la economía colombiana no fue ajena a ello. El Producto Interno Bruto se contrajo en los últimos meses y al cierre del año el crecimiento fue de apenas 2,5 por ciento.

6.2 ECONOMÍA BOLÍVAR Y CARTAGENA.

La historia económica del departamento de bolívar y específicamente la ciudad de Cartagena se vio inmersa en muchos cambios industriales iniciados precisamente por la creación de la segunda refinería del país en la ciudad, donde se fueron creando un conglomerado de empresas industriales alrededor de esta iniciativa en

1957, dicha iniciativa fue planteando una serie de necesidades a nivel intelectual con personal capacitado en la dirección de empresas como estaba ocurriendo en el resto del país donde se les estaban dando origen a los programas de administración de empresas como una respuesta al crecimiento empresarial y la necesidad de formar líderes capaces de direccionar empresas, la ciudad de Cartagena no fue ajena a este fenómeno ya que se estaba presentando un crecimiento industrial importante en el departamento y en la ciudad.

No es casualidad que en la actualidad Cartagena sea una de las ciudades con mayor nivel de especialización industrial en el sector petroquímico en Colombia. La historia nos muestra que la posición geográfica de Cartagena fue definitiva en el desarrollo de las principales actividades económicas que hoy impulsan a la ciudad.

Su ubicación estratégica, en cuyo lado occidental se encuentra la Cuenca del Caribe, la ha convertido en su principal puerta de entrada del comercio y el turismo a lo largo de los años. Aunque el turismo representa también uno de los sectores de la economía de mayor envergadura y el cual dinamiza una buena parte de la mano de obra, el desarrollo industrial fue esencial para plantear una necesidad en el sector de la educación superior.

Los primeros pasos industriales de la ciudad se dieron entre 1892 y 1950. (Meisel,2009) muestra que mientras en la década de 1920 los principales centros urbanos del país (Medellín, Cali, Barranquilla y Bogotá) la industria ya se había convertido en un motor importante de la economía local, en Cartagena esta aún ocupaba un segundo plano. El único desarrollo industrial de la ciudad para la época se concentraba en unas pocas empresas que surgieron entre 1890 y 1920, muchas de las cuales no existían ya para la década de 1950. Para entonces el único impulso que tendría la economía cartagenera se concentraba en la actividad portuaria, hecho relacionado directamente con el crecimiento del comercio exterior por el que atravesaba el país. Esta urbe se caracterizó, a inicios del siglo XX, como una ciudad donde “hubo industrias, pero no industrialización” (Meisel, 2009).

No obstante, lo anterior, el inicio de la industria petroquímica en Colombia data de finales de los años cincuenta, como parte de la política de industrialización a través

de la sustitución de importaciones (ISI). Entre 1945 y 1950 se da inicio a un proceso de modernización en el que la industria manufacturera colombiana creció a una tasa sustancial, a tal punto que duplicó el crecimiento del PIB en dicho periodo. Este sector se fortaleció con la llegada de Ecopetrol en la década de los setenta y con la creación de grandes empresas que dieron un empuje definitivo a su desarrollo (Garay, 2004; Ministerio de minas y petróleos, 2005).

El establecimiento de la segunda refinería del país en Cartagena fue el hecho definitivo que propició el establecimiento de la zona industrial de Mamonal. La refinería se consolidó con su efecto “arrastre” como el mayor promotor de establecimiento de otras empresas en torno a este sector. Aunque también se establecieron otras empresas que, si bien no se beneficiaron de este sector, se vieron impulsadas principalmente por el complejo industrial en formación, así como por las perspectivas del puerto. Este hecho ayudó a acabar con el letargo industrial en el que se encontraba sumida la ciudad en décadas precedentes (Ripoll y Báez, 2001)

La refinería de Cartagena se inauguró en diciembre de 1957, después de dos años de trabajo en su construcción y como complemento de la refinería existente en Barrancabermeja, que no alcanzaba a cubrir las demandas nacionales del combustible y cuya actividad data de 1922. En sus inicios la refinería de Cartagena era operada por Intercol, entidad que decidió terminar su contrato inesperadamente antes de la fecha de su finalización, por lo que la empresa estatal Ecopetrol fue la institución que asumió su manejo desde 1974.

Este suceso fue definitivo en el desarrollo industrial de Cartagena y además marcó un punto pivote en la historia económica local. La razón que explica esta situación es que la instauración de la refinería en Cartagena ha significado la consolidación de un clúster industrial específico en esta ciudad: el petroquímico-plástico. Este sector de la industria, además de volverse importante dentro de la economía local, también se ha ido constituyendo a lo largo de los años como el sector con mayor dinamismo y participación en el valor agregado nacional.

La ubicación de la refinería está relacionada con que allí se encontraba la terminal del oleoducto de la Andian National Corporation. Adicionalmente, esta ubicación se vio incentivada por su cercanía a la bahía, un puerto de aguas profundas, sumado a su proximidad con el casco urbano.

Las expectativas que se tenían acerca de la consolidación de Mamonal en la época se pueden percibir en las siguientes líneas:

“...En Cartagena se ha venido desarrollando un núcleo industrial importante, integrado por la refinería de petróleo e industrias petroquímicas y químicas en la Zona de Mamonal, área apta para el establecimiento de la mediana y gran industria, dadas sus facilidades portuarias y de localización” (Fedesarrollo, 1973).

El surgimiento y desarrollo del sector de Mamonal tuvo un impacto fundamental sobre la economía de Cartagena. Según el Censo Industrial de 1945, el sector petroquímico de Cartagena empleaba el 10,18% de la mano de obra y pagaba el 16,79% de los sueldos y salarios totales de la industria manufacturera en la ciudad; en 1967, una vez consolidado el complejo industrial de Mamonal, estas participaciones ascendieron a 43,64% y 64,4%, respectivamente. De otra parte, la participación del petroquímico-plástico asciende de 40,69% en 1965, antes de la refinería, a 70,4% en 1974, un incremento sustancial (Acosta, 2012).

Reveiz y Otero (1977) muestran que estos incrementos del poder adquisitivo de los pobladores locales se vieron reflejados en el impulso de áreas como el sector de la vivienda, textiles, alimentos, etc. Además, reconocen que dichos beneficios se mantuvieron en el tiempo, debido al crecimiento constante que encontraron en el valor agregado, cuyas tasas se encontraban en cerca del 20,45% entre 1945 y 1974, cifras que contrastan con las observadas en el empleo. Estos autores también mencionan que el establecimiento de esta industria representó un “acelerador de cambios” en la ciudad como: la modernización de las técnicas de producción, articulación económica con otras regiones, las variaciones en el sistema económico de su espacio geográfico, el cambio de las estructuras organizacionales y servicios, el mejoramiento del comercio y los cambios sociales. Lo que en suma lo convierte en un importante corredor industrial y polo de desarrollo. Para resumir, la refinería

se convirtió en la locomotora de la industria cartagenera. Por lo que bajo la inexistencia de la zona de Mamonal diríamos que la ciudad contaría otra historia industrial y económica, que podría asemejarse al abandono y el retraso en la que se encontraba sumida a comienzos del siglo XX.

6.3 ORIGEN Y PROLIFERACIÓN DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN EN COLOMBIA

Una de las características más significativas de la educación superior en Colombia en la última década es la relacionada con su expansión. El número de estudiantes matriculados que en 1980 era de 271.650, pasó a ser de 487.750 en 1990, hasta totalizarse en 842.977 en 1999(Molina, 2001). Este incremento en la matrícula universitaria pudo darse gracias a la apertura de nuevas sucursales universitarias en distintas regiones del país y a la proliferación de programas académicos en distintas áreas del conocimiento principalmente en la de ciencias económicas, en la cual se enmarcan los programas académicos de administración. Al indagar sobre las causas de tal proliferación, se encuentra que la información es relativamente escasa, dispersa y que los autores que han tratado el tema lo han hecho de forma muy breve en unos cuantos párrafos. De esta situación nace la motivación por recopilar la información existente y elaborar un artículo que pueda contribuir a facilitar la comprensión de las causas de la expansión y diversificación de los estudios de administración en Colombia. Para ello se parte desde el origen de la enseñanza de la administración en Colombia y la aparición en escena de las primeras escuelas de administración, de esta manera podremos observar un fuerte contraste entre el pasado, en el cual a pesar de haber necesidades de administradores no existían programas de esta naturaleza, y la situación presente, en la cual es obvio que la oferta a superado la demanda de este tipo de profesionales.

Origen

El inicio de los estudios de administración en Colombia, están muy relacionados con la enseñanza de la ingeniería siendo precisamente por medio de los ingenieros que entran al país. Fueron los ingenieros antioqueños de la Escuela Nacional de Minas de Medellín, quienes hacia 1911 y 1912 empezaron a estudiar y a enseñar a Taylor, en una cátedra que se llamó con cierto afrancesamiento “economía industrial”, en la cual se empezó a estudiar inicialmente el sistema de salarios de Taylor (Mayor, 1990). Fue una adaptación temprana del conocimiento taylorista si se tiene en cuenta que su libro “Principios de Administración Científica”, donde se condensan sus reflexiones más importantes fue publicado en 1911.

Desde 1912 la cátedra de economía industrial fue dictada por Alejandro López, ingeniero civil y de minas antioqueño considerado como el padre de la administración en Colombia, no solo por haber dedicado toda su vida a la enseñanza, divulgación y aplicación de los modernos sistemas de organización, sino también por haber sido el primero en hacerlo con éxito (Mayor, 1988). En la cátedra empezó enseñando los sistemas de Taylor, a la vez que incorporaba paulatinamente nociones de estadística, contabilidad y administración general. Después de 1916 dio a conocer la obra de Henry Fayol. La enseñanza teórica era complementada con las prácticas que se realizaban en el Ferrocarril de Antioquia, las nacientes empresas públicas de Medellín, el tranvía municipal, y la sociedad minera el zancudo, empresa franco colombiana, considerada como una de las más importantes de América Latina, a pesar de que se encontraba en muy malas condiciones. En fin, los talleres prácticos se efectuaban tanto en empresas del sector público como del sector privado, pero principalmente en las primeras.

De esta manera los estudios administrativos se desarrollan de forma muy arraigada durante cuarenta años o más en el núcleo de ingenieros de la escuela de minas de Medellín, que tenía como propósito formar los líderes industriales que estuvieran en capacidad de asumir acertadamente la dirección de todo trabajo y el aprovechamiento del factor humano. El sistema Taylor y Fayol, perduró en la

escuela de Minas hasta la década de 1950, constituyéndose en el principal rasgo característico de la enseñanza en este centro de formación.

Contrario a lo acontecido en la Escuela de Minas de Medellín, en la ciudad de Bogotá, las facultades de ingeniería privilegiaron los altos estudios matemáticos impidiendo que el pensamiento de Taylor y Fayol llegaran a permear los planes de estudio de los futuros ingenieros, tal como ocurrió en las facultades de ingeniería y matemáticas de la Universidad Nacional. Así que quienes primero incorporan en la capital de la república la enseñanza del sistema Taylorista y el pensamiento de Henry Fayol, son los abogados de la Universidad Javeriana a partir del año 1931, los cuales recibían además conocimientos de contabilidad, estadística, economía industrial y gerencia. El grupo de profesores lo conformaban ingenieros de la Escuela de Minas de Medellín, abogados y jesuitas antioqueños.

Mientras que los aportes del Taylorismo fueron rápidamente asimilados por la Escuela de Minas de Medellín; la creación de los primeros programas académicos en administración tuvo una respuesta lenta si se tienen en cuenta las necesidades del país para la época en materia administrativa y la diversidad de actividades económicas complejas que demandaron coordinación y manejo adecuado de recursos. Tal es el caso de las exportaciones de café al inicio del siglo xx, en donde estuvieron involucradas empresas nacionales y extranjeras, o de las primeras empresas industriales que aparecieron en la primera década del siglo xx. Dávila ilustra con un ejemplo la complejidad de dichas empresas: “La primera gran empresa textil de Medellín establecida en 1906 luego de serias dificultades para su montaje en los tres años previos, tenía en ese año 102 telares y 300 trabajadores, en 1911 tenía 200 telares, más de 500 husos y más de 500 trabajadores” (Dávila, 1980).

En 1942 Daniel Samper Ortega, funda en el Gimnasio Moderno la Facultad de Administración Industrial y Comercial, la primera escuela de administración del país y la primera en introducir la enseñanza del “método de casos” de Harvard, institución que brindó la asesoría para la elaboración de su primer programa de estudio. Carlos

Lleras Restrepo fue el primer decano de esta facultad que empezó a titular a sus egresados como economistas o economistas administradores.

La matriz profesional original donde se incubó la profesión del administrador en Colombia, que fue la de la ingeniería y la del derecho se complicó aún más con la aparición de la profesión de economista. Y la prueba de ello es que a comienzos de la década del sesenta no se diferenciaba bien entre lo que era un economista y lo que era un administrador. Eran casi sinónimos (Mayor, 1990). Es pertinente anotar que ha existido en las universidades un conflicto latente en las facultades de ciencias económicas que tienen programas de administración, en relación con el objeto y el método. La diferencia reside en los procesos reales de la economía que se ocupa de la formalización sustantiva y abstracta y de la administración que se encarga de los procesos reales de gestión, orientada a la finalidad praxeológica del funcionamiento de las empresas y de las instituciones (Universidad Nacional, 1996).

En 1954 la facultad de Administración Industrial y Comercial del Gimnasio Moderno, fue transferida a la facultad de economía de la Universidad de los Andes. Sin embargo, en 1974 comenzó a operar de forma independiente luego de que el consejo directivo de la universidad aprobara su separación a raíz de los conflictos que se presentaban entre los programas de economía y administración (Universidad de los andes, 1971). Es así como se llega a lo que hoy es la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes.

Con el nacimiento de los primeros programas académicos en la década del cuarenta y sesenta se inicia la etapa de profesionalización de la administración (Eafit, 1960). Usualmente la sociología considera que la profesionalización de todo oficio recorre cinco etapas: la primera es el ejercicio de tiempo completo de la ocupación; la segunda la creación de escuelas o universidades donde se entrenan a los individuos; la tercera la creación de asociaciones profesionales; la cuarta el control de la titulación sobre todo con el respaldo del Estado; y la quinta que es la culminación de todo el proceso y consiste en la formulación de un código de ética profesional (Mayor, 1990). La administración en Colombia ya para finales de la década de 1980 había recorrido todo el proceso. Para entonces ya existían el

ejercicio de tiempo completo del oficio y los centros de capacitación, en 1982 se creó el Consejo Profesional de Administración de Empresas y de manera informal la Asociación Colombiana de Facultades de Administración (Ascolfa), que obtuvo su personería jurídica en 1986, el reconocimiento estatal se logra mediante la Ley 60 de 1981, y el Código de Ética del Administrador se expide en 1987.

La Expansión de los Programas Académicos de Administración. El desarrollo de los estudios de administración en Colombia, se ha caracterizado por la expansión vertiginosa de la oferta de este tipo de programas académicos. Una década después de fundados los primeros programas se empieza a notar el crecimiento desmesurado de su oferta. Mientras que en el año 1966 existían únicamente 10 programas, en 1972 se ofrecían 22, los cuales siguieron aumentando hasta llegar a 38 en 1978. Para 1980 ya se habían creado 43, mostrando un incremento para el periodo 1966-1980 del 330% (Echeverry, 1988).

El incremento en la oferta de este tipo de programas en el mercado ha sido calificado como una situación problema en el sentido de que su expansión se ha gestado bajo una precaria calidad, la cual ha sido constatada en diversos trabajos (Cubillos, 1998) que han analizado la conformación del cuerpo profesoral (según su nivel educativo y tiempo de dedicación), las actividades de investigación, la dotación de infraestructura, los requisitos de ingreso de estudiantes, el pensum académico, entre otros aspectos.

Pero cabe preguntarse ¿Qué factores han generado la expansión de estos programas académicos? A continuación, se presentan algunas de las causas que han contribuido a que se haya podido presentar tal fenómeno en la educación superior colombiana.

Entre 1938 y 1985, Colombia pasó de tener una población predominantemente rural a tener una población concentrada en los centros urbanos. En 1938 el 30.9% de la población era de carácter urbano, en 1964 lo era el 52%, en 1973 el 59.3% y para 1985 la población urbana estaba constituida por el 65.3% (Lucio y Serrano, 1992). Este proceso de urbanización está correlacionado tanto con fenómenos

económicos como sociopolíticos. Por un lado, están las condiciones de crecimiento económico de las zonas urbanas y en general el mejoramiento de las condiciones de vida en estas áreas que estimulan la inmigración de la población desde las zonas rurales. Por otro lado, están los elementos que expulsan la población del campo como la violencia, la crisis de la economía agraria tradicional y la presión demográfica en zonas de minifundio.

La movilidad social hacia los centros urbanos y una clase media que emerge cada vez con mayor fuerza aumentaron la demanda por los servicios de educación. La tasa de crecimiento anual de la matrícula pasó de 10.6% en el periodo 1938-1951 a 14.5% en 1964-1973. Para los años 1973-1974, 1974-1975, 1976-1977, los aumentos fueron de 19.1, 19, 16.2 y 16.1% respectivamente (Lucio y serrano, 1992). Las universidades del país, aprovecharon tal coyuntura para abrir programas de administración ante las posibilidades de alta rentabilidad que para los empresarios de la educación ofrecía esta área por su bajo riesgo y costos de operación ya que no exige inversiones en laboratorios. La demanda respondió y aumentó tanto como los programas ofrecidos, los estudiantes matriculados que sumaban 760 en 1966, subían ya a 2421 en 1970 y llegaron a 7608 para 1976(Dávila, 1980).

En la respuesta positiva de la demanda jugó un papel importante el fenómeno del credencialismo, que es la tendencia según la cual el servicio que presta el sistema se dirige más a acentuar la forma (el diploma o credencial) que el contenido o formación de calidad. Hay dos factores que permiten la configuración de este fenómeno: un factor sociocultural, que se traduce en la creencia de que la profesión universitaria es símbolo de prestigio y estatus social; y un factor económico, relacionado con el mercado de trabajo y con la convicción de que una profesión permite una más rápida y mejor ubicación en el mercado laboral.

Con el proceso de apertura económica y de internacionalización de la economía que se da en los primeros años de la década del 90, los estudios de administración adquieren mayor importancia. Este periodo se caracteriza por el surgimiento de nuevos retos en relación con la competitividad de las empresas y la formación de directivos empresariales altamente calificados y poseedores de un espíritu

transformador, acorde a la nueva ola de cambios que exige la economía nacional y mundial. Para Dávila, el proceso de apertura económica que se produjo a partir de 1990, disparó la demanda y agravó el problema: “Tanto el sector público como el privado descubrieron la importancia de contar con una buena administración y comenzaron a capacitar a su gente. El sector productivo se lanzó a comprar capacitación lo que produjo una demanda sin precedentes sobre las facultades de administración sobre todo a nivel de educación continuada y a distancia... una cantidad de universidades comenzó a tener una demanda impresionante y terminó engolosinada con eso” (Dávila, 1998). En efecto la internacionalización de la economía colombiana es la justificación más común encontrada para la creación de programas académicos en administración.

En 1980 el gobierno nacional organiza la educación superior del país mediante el decreto 80, que rige durante 13 años hasta que se aprueba la ley 30 de 1992 o ley general de la educación. El decreto 80 era más riguroso frente a la creación de programas académicos, y aunque en el artículo 18 reconoce la autonomía de las instituciones para desarrollar sus programas académicos no lo es así para la creación de los mismos. Tanto la creación de instituciones (públicas y privadas) como de programas debían ser aprobados por el ICFES, proceso que tomaba generalmente más de un año. Los pasos que tenían que seguirse represaban la creación de programas y por consiguiente limitaban el acceso de los estudiantes a la educación superior.

La ley 30 de 1992, introduce modificaciones a la legislación anterior y por medio de los artículos 28 y 29, se les reconoce a las instituciones la autonomía tanto para desarrollar los programas académicos como para crearlos. En adelante las instituciones podrán crear programas mediante la simple decisión adoptada en los consejos directivos y la notificación al ministerio de educación por intermedio del ICFES. Se introduce de esta manera el “laissez faire” en la educación superior siendo el mercado el que regula la oferta de un programa, si tiene demanda subsiste en caso contrario se cierra. El incremento de programas fue del 28 por ciento, de 3037 programas que existían en 1992, se le adicionaron 859; el número de

programas creados en el área economía, administración, contaduría y afines fue de 260, entre enero de 1993 y febrero de 1996(ACIUP, 1996).

¿Cuántos programas de administración se requieren en Colombia? No se conoce la respuesta, peor aún la autonomía que tienen las universidades para la creación de sus programas académicos, hace más difícil la labor de planeación de la oferta desde las distintas instancias del nivel central en el país. Por el contrario, se corre el riesgo de que proliferen programas con escasa pertinencia y desarticulados de los sectores que se consideran estratégicos para el desarrollo nacional.

El decreto 837 de 1994, señala que cuando una institución desee extender la oferta de programas a otros lugares debe cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- 1) crear una seccional
- 2) celebrar un convenio con otra institución de educación superior con sede en el lugar del nuevo programa
- 3) celebrar un contrato con la entidad territorial respectiva.

El primer requisito es el más complicado puesto que el decreto 1478 de 1994, es exigente en los requerimientos para tal fin; el segundo, depende del nivel de exigencia entre las instituciones; el tercer requisito en cambio representa el camino más laxo. Por ejemplo, se puede celebrar un contrato con la entidad territorial para la capacitación y profesionalización de los funcionarios del gobierno departamental o municipal, o facilitar docentes e investigadores necesarios para la ejecución de los planes y programas del ente territorial. Este último fue el mecanismo preferido para la creación de programas por extensión. Administración de empresas terminó siendo el segundo en la lista de acuerdo al número de programas creados bajo esta modalidad (44 en total), después de contaduría pública (45) (Cubillos, 1998).

La Diversificación de los Estudios de Administración. Además de su expansión, el desarrollo de los estudios de administración en Colombia también se ha caracterizado por su diversificación. En 1975 sólo existían 8 variedades de

programas de administración: a nivel intermedio o tecnológico estaban administración de empresas y administración agrícola. En el nivel universitario se encontraban ciencias administrativas, ingeniería administrativa, administración de empresas, administración, administración y finanzas, ciencias políticas y administrativas (Palomar, 1987).

Sin embargo, La situación anterior contrasta con lo que ocurre en el presente. Al consultar el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), en el mes de agosto de 2006, se pueden encontrar más de 150 variedades de programas académicos que incorporan el nombre “Administración”, lo cual corrobora el profundo proceso de diversificación que ha experimentado esta área del conocimiento.

La diferenciación o diversificación educativa puede entenderse como una forma de división del trabajo dentro de las áreas del conocimiento, en respuesta a la división del trabajo que se lleva a cabo en el sector productivo de la sociedad. Es decir, que a cada zona ocupacional debe corresponder una zona o currículo separado dentro del área de conocimiento, de tal forma que pueda existir una correspondencia entre las nuevas exigencias creadas por las necesidades económicas y las nuevas carreras. En ese sentido la orientación que tuvo la economía colombiana hacia el sector servicios en la primera mitad de los 80, en detrimento de los sectores agropecuarios e industrial, se refleja en los programas académicos en administración, especialmente los de corta duración. En 1985 de los 44 programas que incorporaban el nombre administración, 32 estuvieron orientados hacia administración de empresas de servicios o hacia la especialización en áreas que implican servicios (Palomar, 1987).

No obstante, mucho se ha cuestionado sobre esta diversificación que no parece corresponder a las verdaderas necesidades económicas del país y cuya oferta se ha hecho con atención a la preferencia que han mostrado los bachilleres por estos programas. En consecuencia, la palabra administración se combina con otras expresiones dando lugar a una gran variedad de nombres que sirven como estrategia publicitaria para atraer la demanda. Administración resultó ser la palabra

preferida para denominar profesiones. De acuerdo con el profesor Gabriel Misas, las instituciones de educación superior de menor prestigio han desarrollado todo un conjunto de acciones para disminuir los efectos de la desvalorización de los títulos sobre la demanda por cupos universitarios. Una de ellas consiste en ofrecer programas de pregrado que otorgan títulos desconocidos que les garantiza a unas cuantas cohortes de estudiantes su rareza e induce a pensar que así evitaran la desvalorización del título obtenido. Es así, como en los últimos años han aparecido en el campo de la ingeniería 116 denominaciones diferentes, y en administración de empresas todos los días surgen nuevos programas con nombre y apellido (Misas, 2004).

Otro aspecto que tiene que ver con la diversificación de los estudios en administración es el hecho de que la administración es una actividad que debe ser conocida por todos los seres humanos, el médico, el ingeniero, la ama de casa, el arquitecto, etc, de alguna manera deben administrar recursos. Por ello al hablar de administración en una sociedad nos podemos referir a ella en múltiples dimensiones: administración de salud, administración de fincas, administración de la educación, administración municipal, administración portuaria, etc. Es una expresión aplicable a muchas actividades, de allí que se puedan abrir programas de administración en muchas disciplinas académicas.

Entre las políticas educativas implementadas por el estado colombiano para tratar el problema de la expansión incontrolada de programas académicos de baja calidad (entre ellos los de administración), se pueden destacar dos de ellas. La primera, corresponde a la expedición del decreto 2566 de septiembre 10 de 2003, por medio del cual se establecen las condiciones mínimas de calidad que deben tener los programas académicos de educación superior para poder obtener el registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional. La segunda, se relaciona con la creación del Sistema Nacional de Acreditación mediante la ley 30 de 1992 por medio del cual se busca promover la obtención de la acreditación de alta calidad, que si bien no es de exigencia obligatoria por parte del Estado, en la práctica termina siéndolo dadas las características del mercado, puesto que todo

programa que obtenga el sello de alta calidad no escatima esfuerzos para anunciarlo por los medios de comunicación, para de esta manera obtener un mayor prestigio social. En consecuencia, aquellos programas que no poseen la acreditación de alta calidad quedan obligados a buscar su obtención en aras de permanecer en sintonía con las dinámicas del mercado. En ese sentido lo recomendable sería que la expansión se diera acompañada de la alta calidad, lo cual implica ofrecer programas académicos pertinentes para el desarrollo local, regional y nacional.

Si la ley del economista Jean Baptiste Say: “la oferta crea su propia demanda”, se cumpliera para el caso de la oferta de programas de administración, esta no sería considerada una situación problema, ya que todos sus egresados encontrarían la forma de ubicarse en el mercado laboral anulando los altos costos sociales que se derivan de la sobreoferta de este tipo de profesionales. Por otra parte, si a lo anterior le sumamos la falta de pertinencia el escenario se complica aún más, debido a que en muchas ocasiones esta oferta no es pertinente y en esa situación las posibilidades de crear demanda se reducen aún más.

7. DISEÑO METODOLOGICO

7.1.TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este proyecto está enmarcado bajo el formato de una investigación de tipo explicativa, ya que, se hace énfasis en la explicación de un hecho, en el cual queremos determinar las causas o los factores que dieron origen al programa de administración de empresas.

Con base en lo anterior, se plantea para este estudio explicativo la revisión analítica de la información que se encuentra en las bibliotecas de la universidad de Cartagena y a través de entrevistas a docentes que conocen el desenvolvimiento y desarrollo del programa.

7.2.METODO DE INVESTIGACIÓN

Para el presente proyecto es necesario la utilización de diferentes fuentes de recolección de información las cuales se describen a continuación

Revisión analítica: por medio de la revisión analítica podremos verificar toda la información para tener la veracidad de la información que estamos obteniendo.

Entrevista: se realizarán entrevistas a lo docentes que conocen el desenvolvimiento y el desarrollo que ha tenido el programa a través de los años.

8. MARCO CONCEPTUAL:

El marco conceptual tiene la finalidad de explicar detalladamente los términos más utilizados en este proyecto investigativo. *“Define el significado de los términos (lenguaje técnico), que va emplearse con mayor frecuencia y sobre las cuales convergen las fases del conocimiento científico, observación, descripción, explicación y predicción.”*

Economía: Sistema de producción, distribución, comercio y consumo de bienes y servicios de una sociedad o de un país.

Infraestructura: Conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios para el desarrollo de una actividad o para que un lugar pueda ser utilizado.

Desarrollo: es un sinónimo de evolución y se refiere al proceso de cambio y crecimiento relacionado con una situación, individuo u objeto determinado, podemos hablar de diferentes tipos de desarrollo entre los cuales encontramos el desarrollo económico que se puede definir como el aumento en la capacidad de adquirir bienes y riquezas para el bienestar de la sociedad o a nivel personal

Entorno: el entorno son un conjunto de circunstancias o factores sociales, culturales, morales, económicos, profesionales, entre otros, que influyen sobre una persona o sociedad y pueden ser relevantes para desarrollo.

Revisión analítica: Obtener información escrita, para soportar las afirmaciones, análisis o estudios realizados por los actores.

Investigación explicativa: se trata de uno de los tipos de investigación más frecuentes y en los que la ciencia se centra. Es el tipo de investigación que se utiliza con el fin de intentar determinar las causas y consecuencias de un fenómeno concreto. Se busca no solo el qué sino el porqué de las cosas, y cómo han llegado al estado en cuestión.

9. ADMINISTRACION DEL PROYECTO

9.1.RECURSOS DISPONIBLES

RECURSOS HUMANOS

Responsables	Ocupación	Horas x semana	Semanas investigación	Total horas invertidas
Yorbelis Villadiego Casares	Investigadora	5	35	175
Cristian Atencio Zapata	Investigador	5	35	175
Amalfi del socorro Padilla	Asesor del proyecto	4	20	80
Total tiempo de investigación		14 hrs.	90 sem.	430 hrs.

Fuente: Grupo investigador. 2018.

- RECURSOS FÍSICOS

Descripción
La Institución que apoyara esta investigación es la Universidad de Cartagena en cuanto a instalaciones físicas, servicio de biblioteca y cuerpo docente que se requiere para su desarrollo.

- RECURSOS MATERIALES

Descripción recursos	Cant.	Vr. unitario	Presupuesto
Papelería; Transcripción, anillado, impresiones y copias	2000	\$ 400	\$ 800.000
Trasporte y Viáticos investigadores	80	\$ 2.300	\$ 184.000
Historiador	1	\$ 150.000	\$ 150.000
Alimentación (Refrigerios y almuerzos)	40	\$ 6.000	\$ 240.000
Internet y Llamadas (Expresado en horas/consumo)	50	\$ 2.000	\$ 100.000
Gastos no ocasionales		\$ 300.000	\$ 300.000
Total inversión recursos materiales			\$1.774.000

Fuente: Grupo investigador. 2018.

9.2.CRONOGRAMA

Actividad	SEMANAS																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Revisión Bibliográfica	x	x	x	x																										
Elección del tema					x	x	x																							
Desarrollo Anteproyecto								x	x	x	x	x																		
Entrega Anteproyecto													x	x	x	x	x													
Estructura método histórico																		x	x											
Conclusiones																					x	x	x							
Desarrollo Trabajo de Grado																									x	x	x	x		
Transcripción Documento Final																													x	x
Presentación																														x

10. APLICACIÓN MÉTODO HISTÓRICO.

10.1. CARACTERIZACIÓN

El estudio de los programas de administración en Colombia y específicamente en la región Caribe Colombiana, (desde su origen y su respectiva evolución), mirado desde su enfoque administrativo, curricular y su relación con el contexto, es de vital importancia para los procesos de formación humana y profesional. Analizados sobre particularidades específicas, (en este caso la universidad de Cartagena), de la mano del saber universal, va a permitir comprender más de cerca la dinámica integral y si esta corresponde, de manera coherente o solo ha evolucionado como respuesta a las exigencias por parte del Estado desde la normatividad en el campo administrativo. Frente a este último aspecto, la información sistematizada desde la investigación es de interés fundamental para el estudio, direccionamiento y reorientación de políticas.

Otro aspecto importante que tiene incidencia en la formación de los profesionales de Administración se relaciona con los aspectos curriculares, la creación de los programas de Administración de Empresas en Colombia, por ende en la región Caribe y más específicamente en la ciudad de Cartagena donde coinciden con el ingreso del currículo en Colombia, desde un enfoque técnico, caracterizado por una formación por objetivos donde lo importante son los resultados denominado también enfoque eficientista.

El presente trabajo investigativo, va más allá de la revisión de los planes de estudio, puesto que hay un interés centrado en conocer desde las propuestas curriculares y sus respectivas reformas, el origen económico, político y la evolución de los mismos, periodizando el estudio de tal manera que desde el análisis detallado esos factores que incidieron en el desarrollo de los programas de administración.

En la investigación se recurre a la metodología cualitativa; la investigación es de tipo explicativo no experimental (Toro y Parra, 2010) toda vez que pretende explicar las relaciones entre los orígenes y evolución de los estudios profesionales de administración con el diseño del currículum y las características del contexto colombiano, de la región caribe y de la ciudad de Cartagena. El diseño metodológico de esta tesis se apoya en el método de la triangulación que como lo afirma Denzin (1978) incluye la vinculación de múltiples fuentes de datos y métodos orientados en su

conjunto a la comprensión de un mismo fenómeno, que en este caso son los estudios profesionales en Administración en la Universidad de Cartagena.

Luego de haber mencionado todo ese proceso y factores que incidieron o motivaron el origen de los programas de administración en el país, analizamos todo lo acontecido en la región caribe y las fuerzas que motivaron a ofertar este programa, del total de universidades del Caribe Colombiano que ofrecen el Programa de Administración los casos o unidades de observación las tres instituciones de educación superior pioneras en su subregión en la creación y ofrecimiento del programa de administración profesional en la región Caribe, fueron: Universidad del Norte, ubicada en Barranquilla; Universidad de Cartagena, y la Corporación Universitaria del Caribe, subregión de la Sabana- Montes de María.

10.2. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO

La caracterización del contexto se presenta tomando los años comprendidos entre 1960 (por ser el año en el que iniciaron los programas profesionales de Administración de Empresas en el país) y el año 2014. Los años analizados se muestran agrupados en dos épocas donde se caracteriza el ámbito educativo y empresarial: la primera comprende los años *1960 a 1990* y la segunda comprende los años *1991 a 2014*.

La demarcación de las épocas se hace teniendo en cuenta las fechas en que ocurrieron hechos representativos en el origen y la evolución de los estudios profesionales de administración en Colombia y el Caribe Colombiano, tomando características especiales como la historia empresarial, el empresariado, la normatividad en la educación, el surgimiento de los estudios profesionales de administración en el departamento de Bolívar, la ciudad de Cartagena y los hechos en la economía y la industria que denotan las relaciones existentes entre el contexto regional y el perfil del egresado presente en las propuestas curriculares de administración.

Época 1960- 1990

10.2.1. Ámbito educativo

Esta época se caracteriza por tener aspectos importantes como la llegada al país de los estudios profesionales de administración y del currículo en la década de los años 60 y 70. Es la época del desarrollo y la planificación educacional en Colombia. Se comienza a pensar de manera organizada la educación, se inicia una nueva etapa de alianzas con los países industrializados donde sobresale Estados Unidos como el principal aliado. La historia de la educación inicia una etapa de cambio en cuanto a las reformas establecidas. Sobre esto afirma Martínez, Noguera y Castro (2003):

“La historia del currículo es, pues, la historia de la reforma de la educación y la enseñanza durante los últimos 40 años”.

En el año 1962, el gobierno mediante el Decreto N° 45, se establece el Ciclo Básico de Educación Media, se determina el Plan de Estudios para el Bachillerato, y se fijan Calendario y Normas para evaluar el trabajo escolar. Un año después, se emite el decreto N° 1710, por el cual se adopta el Plan de Estudios de la Educación Primaria Colombiana y se dictan otras disposiciones; solo hasta el año 1980, se emite el decreto N° 2746, por el cual se reglamenta el ingreso a la educación superior y el régimen de transferencias en Colombia.

La normatividad impartida en Colombia en la década de los 70 estaba enfocada expresamente a apoyar la firma de convenios con otros países. Los convenios firmados con los países que ya tenían claridad y habían implementado el currículo desde inicios del siglo XX, se basaban en asesorías para la toma de decisiones en el sector educativo para la elaboración del currículo en preescolares, básica primaria, y colegios de secundaria. Lo fundamental en los convenios firmados era la manera de concebir el currículo y la forma de adoptar el mismo.

La normatividad en Colombia expedida en esta época, se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla N. 4. NORMATIVIDAD DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA: AÑOS 1960 - 1990

NORMATIVIDAD	FECHA Y NÚMERO	OBJETO
DECRETO	N° 1710 de 1963	Por el cual se adopta el Plan de Estudios de la Educación Primaria Colombiana y se dictan otras disposiciones.
		Por el cual se establece el Ciclo Básico de Educación

DECRETO	N° 45 de 1962	Medida, se determina el Plan de Estudios para el Bachillerato, y se fijan Calendario y Normas para evaluar el trabajo escolar.
LEY	N° 27 de 1971	<p>Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo de Cooperación Internacional entre el Gobierno de Colombia y la UNESCO, relativo al Centro Regional, para el Fomento del Libro en América Latina, firmado en Bogotá el día 23 de abril de 1971.</p> <p>Artículo 4°: El Centro tendrá a su cargo el fomento de la producción y distribución del libro y, en particular, la promoción de la lectura, especialmente a través de los planes de educación y del complemento indispensable de unos adecuados sistemas nacionales de bibliotecas escolares y públicas, en cada país,.</p>
LEY	N° 10 de 1973	Por la cual se aprueba el “Acuerdo entre la Secretaría General de la organización de los Estados Americanos y los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación, de la República de Colombia para realizar el Proyecto Interamericano de producción de Material Educativo y Científico para la Prensa, del Programa

		<p>Regional de Desarrollo Educativo del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la Organización de los Estados Ciencia y la Cultura de la Organización de los Estados Americanos”, suscrito en la ciudad de Washington, D.C., a los 29 días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos.</p>
<p>DECRETO</p>	<p>N° 080 de 1974</p>	<p>Por el cual se deroga el Decreto número 045 de 1962 y se dictan otras disposiciones sobre Educación Media. (Léase Artículo 3).</p> <p>Artículo 3°: La educación media comprenderá dos ciclos, a saber:</p> <p>1° Ciclo básico de cuatro años de duración en el cual los estudiantes recibirán la misma formación académica fundamental y comprenderá, a su vez, dos períodos: el de exploración vocacional en los años primeros y segundo y el de iniciación vocacional en los años tercero y cuarto, y</p> <p>2° Ciclo vocacional de dos años de duración que ofrecerá las siguientes opciones:</p>

		<p>a) Bachillerato académico;</p> <p>b) Bachillerato pedagógico o formación normalista;</p> <p>c) Bachillerato industrial;</p> <p>d) Bachillerato comercial;</p> <p>e) Bachillerato agropecuario;</p> <p>f) Bachillerato en promoción social.</p>
DECRETO	N° 088 de 1976	Por el cual se reestructura el sistema educativo y se reorganiza el Ministerio de Educación Nacional.
DECRETO	N° 1419 de 1978	Por el cual se señalan las normas y orientaciones básicas para la administración curricular en los niveles de educación preescolar básica (primaria y secundaria) media vocacional e intermedia profesional.
DECRETO	N° 80 de 1980	<p>Por el cual se organiza el sistema de educación postsecundaria</p> <p>Artículo 1°. El presente decreto define los principios y las normas que regulan la educación Postsecundaria o superior.</p> <p>Artículo 2°. La educación superior tiene el carácter de servicio público y cumple una función social. Su prestación está a cargo del Estado y de los particulares que reciban autorización de este.</p>

		<p>Artículo 4°. La educación superior, mediante la vinculación de la investigación con la docencia, debe suscitar un espíritu crítico que dote al estudiante de capacidad intelectual para asumir con plena responsabilidad las opciones teóricas y prácticas encaminadas a su perfeccionamiento personal y al desarrollo social.</p>
DECRETO	N° 2746 de 1980	<p>Por el cual se reglamenta el ingreso a la educación superior y el régimen de transferencias</p>
DECRETO	N° 1002 de Abril de 1984	<p>Por el cual se establece el Plan de Estudios Para la Educación Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria) y Media Vocacional de la Educación Formal Colombiana.</p> <p>En el Artículo 11 se Organiza y distribuye el tiempo:</p> <p>Artículo 11. La intensidad mínima para cada uno de los grados y áreas de la Educación Básica (Primaria y Secundaria) y de la Media Vocacional se contabilizará en horas netas de 60 minutos de trabajo escolar.</p>

LEY	Nº 17 de 7 de septiembre de 1984	Por la cual se reconoce la Academia Colombiana de Educación como cuerpo consultivo del Gobierno Nacional.
-----	----------------------------------	---

10.2.2. **Ámbito empresarial**

En esta época (1960-1990), se hace una descripción sobre la historia empresarial, para poder entender el desarrollo de los aspectos empresariales en la región caribe colombiana. Haciendo un recorrido por la historia del empresariado en el Caribe Colombiano se encuentra que Adolfo Meisel (1999), Joaquín Viloría (1999) y María Ripoll (1998), hablan sobre los avances de la economía regional producto de la conformación empresarial en la región. Ésta muestra un crecimiento exclusivamente comercial en las ciudades representativas (Barranquilla, Cartagena y Santa Marta), que se posicionaron como centros importantes para el desarrollo de la región y de Colombia, según lo muestra Meisel (1999).

Estas ciudades evolucionaron, y la actividad empresarial se diversificó permitiendo el crecimiento general de las mismas. No sucedió lo mismo con la gran mayoría de las subregiones donde su actividad empresarial sigue siendo comercial o escasa, destacándose como pueblos muy antiguos, pero continuando iguales desde su fundación, a pesar de haberse proyectado como grandes emporios empresariales.

La región de la Sabana y Sur de Bolívar se destacó por la producción tabacalera la cual fue pieza fundamental en el desarrollo empresarial de la Región Caribe Colombiana. La producción del tabaco se concentró en diferentes regiones de Colombia como: Departamento de Bolívar, Magdalena, Tolima y Santander del Sur. Meisel (1999), afirma que la historia del Tabaco de El Carmen de Bolívar fue marginal porque sobresalía apenas por el tráfico ilegal de la hoja. Joaquín Viloría (1999) en su documento “El Tabaco de El Carmen de Bolívar” muestra como la producción del tabaco en esa zona de los Montes de María fue deficiente en sus sistemas de producción y procesamiento, donde cosecheros y comerciantes se volvieron especialistas en tabaco de inferior calidad.

La producción tabacalera impulsó el progreso de la Región Caribe Colombiana, dejando una impronta en la región que no se puede caracterizar como una época que marcó el desarrollo en la zona, sino como una actividad que no representó mejores condiciones en la calidad de vida y avances económicos y humano sostenible. El debate alrededor del estancamiento se dio por diferentes causas: desconocimiento de la forma de producción o por falta de mano de obra calificada, o por ausencia de empresarios y emprendedores que apoyaran el adelanto empresarial de estas iniciativas.

Este es uno de los tantos casos que se catalogan como preocupantes siendo que el resultado fue un auge en la producción tabacalera el cual no ayudó al desarrollo empresarial de la región Sabana en las inmediaciones de los Montes de María y menos al desarrollo de la región Caribe.

El proceso industrial en la región Caribe colombiana se dio con mayor auge en Barranquilla y Cartagena. Según Meisel (1999 y 2008), entre las empresas que sobresalieron, se cuenta la fábrica Tejidos Obregón de Barranquilla; en Cartagena estaba la fábrica de Manufacturas de Tejidos. La historiografía industrial y regional colombiana ha tratado el caso de la Fábrica de Tejido Obregón de Barranquilla como un fracaso empresarial.

En la historia empresarial de la Costa Caribe Colombiana, el departamento del Magdalena tuvo un crecimiento empresarial significativo por la actividad bananera, la cual generó un emprendimiento económico relevante por varios años; este fenómeno no se sostuvo y no llegó a convertirse en dinamizador de desarrollo económico y empresarial de la región como sí lo fue en otras regiones del país la actividad cafetera; según lo expresado por Vilorio (2009), esta actividad no fue significativa.

La creación de El Central Colombia, presentado por Ripoll. M. (1997-1998), instalado en los años 1908 y 1909, con la ayuda de ingenieros cubanos, en Sincerín, departamento de Bolívar, fue otra de las grandes empresas de la época en la región Caribe donde hoy solo quedan historias de su origen y corto posicionamiento dejando un sinsabor y nostalgia al contemplar la pobreza de las regiones donde fueron instalados estos emporios empresariales.

Posada (1993), afirma que el trabajo de Ripoll sobre el ingenio azucarero Sincerín donde narra sus inicios, la capacidad fabril del ingenio y la declinación de éste, debido a múltiples razones entre las que se notan limitaciones físicas, la evolución del transporte en Colombia el cual favoreció a otras regiones, la no modernización de la planta, la caída de los precios en los años 30, y en especial

a las desavenencias y problemas familiares por ser empresa familiar, fueron factores que se suman a su fracaso y desaparición.

La evolución empresarial anterior, influyó en el desarrollo empresarial de la región, donde en la época que se estudia, (1960 – 1990), se vivieron aspectos que marcaron la historia y se toman como punto fundamental en la evolución.

A finales del año de 1970, década caracterizada por la crisis energética, incremento del terrorismo, proliferación de varias dictaduras en Latinoamérica, así como la aparición de la primera computadora personal, las ciudades localizadas en la región sabana de la Región Caribe colombiana, se distinguían ya por las actividades económicas de ganadería y agricultura; Castro (2003), lo relaciona como un segundo auge, al experimentar cambios de diversa índole que repercutieron en la calidad de vida de las comunidades. Esta oportunidad incitó a los directivos de instituciones de educación superior a estudiar el momento y ofrecer un número de programas que apuntaran a la profesionalización en el ámbito agropecuario.

Vargas (1997), afirma que la producción general en la Región Caribe Colombiana en la década del ochenta, tenía un crecimiento lento y constante; presentando disminución de productos en 1982. Atlántico y Bolívar ocupaban el quinto y sexto lugar entre los diez departamentos con mayor producción del país. La participación porcentual del producto regional dentro del PIB nacional a lo largo del período era de un 15% en promedio. El único departamento de la región que logró mejorar su participación en la producción nacional fue la Guajira que pasó de 0,65% a 1.38%, debido al desarrollo de la minería.

10.3. Surgimiento de los programas de Administración en las Universidades de Colombia

Para conocer la formación de los primeros profesionales de Administración en la región caribe y en la ciudad de Cartagena, como mencionamos anteriormente, se hace pertinente, recapitular los inicios de la administración en el país. Se encuentra que los gerentes de las empresas en el siglo XIX hasta mediados del siglo XX no eran administradores de empresas profesionales formados como tal; se encontró que el perfil de los gerentes de la época eran en su mayoría ingenieros.

Los estudios realizados por Mayor Mora (2000), nos confirman que antes de iniciarse los programas de administración en Colombia, las empresas eran gerenciadas por ingenieros o por

otros profesionales. Los empresarios de las regiones se profesionalizaban en la Escuela Nacional de Minas o en el extranjero en carreras como las Ingenierías que fueron las que dieron origen a la construcción de los currículos en Administración en Colombia. Muestra como los ingenieros egresados de la Escuela Nacional de Minas constituían una proporción importante del cuerpo de gerentes de 59 empresas afiliadas a la Bolsa de Bogotá. La mayoría de los gerentes de las empresas del año 1946, no tenían título universitario.

Los inicios de los estudios profesionales de Administración en el país se dieron de la siguiente forma: La Universidad de Medellín ofreció por primera vez el Programa de Administración en Colombia en el año 1960 y así mismo lo hizo la Escuela de Administración y Finanzas, EAF, hoy universidad EAFIT en Medellín, siendo ésta última la primera que otorgó títulos profesionales de administración en el país.

Agudelo (2007), en su estudio de tesis doctoral narra la oferta de los estudios profesionales de administración en el resto del país, resaltando las universidades que iniciaron con la facultad de administración.

Muestra que después del año 1960, se comienzan a ofrecer los estudios de administración a nivel profesional en la Facultad de Administración de la Universidad del Valle en Cali; en el año 1962, la Facultad de Administración de la Universidad Jorge Tadeo Lozano ofrece el programa en Bogotá. En 1966 se crea la Facultad de la Universidad Nacional, sede Medellín; de igual manera la Universidad Santiago de Cali en Cali ofrece el programa en el mismo año; también lo ofrece la Facultad de Administración de la Universidad Francisco de Paula Santander en Cúcuta; para el año 1967 la Facultad de Administración de la Universidad del Rosario en Bogotá comienza a ofrecer el programa nivel profesional igual que la Universidad EAN de Bogotá quien inicia actividades académicas con 14 alumnos en el programa Técnico en Administración de Empresas. La Universidad Nacional Autónoma de Bucaramanga, UNAB, inicia sus labores académicas originando su nacimiento con la Facultad de Administración de Empresas, fundada en el año 1969.

La educación superior en la región caribe colombiana, se inicia con la creación de la universidad de Cartagena la cual fue la primera universidad que se funda en el Caribe Colombiano en el año 1827 por el Libertador Simón Bolívar. A mediados del siglo XIX se funda la Universidad del Magdalena; Vilorio (2006), expresa que esta universidad fue cerrada por problemas presupuestales, pero surge su nueva fundación en los años 60. En el año 1959, se funda la Universidad del

Atlántico en Barranquilla de carácter público. En la década de los 60 se funda la universidad de Córdoba con carácter público en Montería. En los años 70 se fundan las universidades de Sucre en el departamento de Sucre, la Universidad Popular del Cesar en el Cesar y de la Universidad de la Guajira en el departamento de La Guajira.

Continuando con la revisión de Vilorio (2006), se encuentra que las universidades de carácter privado en la región del Caribe Colombiano surgieron a mediados del siglo XX. La primera que llegó a la región fue la Universidad Libre la cual nació en Bogotá, pero llega a Barranquilla en el año 1956.

La Universidad del Norte fue la primera universidad privada que se funda por iniciativa regional. Inició sus actividades en el año 1966 con los programas de Administración e Ingeniería.

La Universidad Autónoma del Caribe en Barranquilla nace en el año 1967. En Cartagena se funda la Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar, CUTB, en el año 1970. Fue Barranquilla la ciudad donde más universidades privadas se crearon después de la década del sesenta. Es así como en los años 70 se crearon universidades privadas en la Región Caribe como la Corporación Universitaria de la Costa en 1971, Universidad Simón Bolívar en 1972 y Universidad Metropolitana en 1973.

En el departamento de Córdoba en Montería se fundó en 1977 la Corporación Universitaria del Sinú; en Sincelejo departamento de Sucre, un grupo de docentes jubilados de la Universidad de Córdoba fundan en junio del año 1976, la Corporación Educativa del Caribe, CECAR, pero sólo en el año 1987 inicia sus labores académicas. La universidad de Sucre se crea en la ciudad de Sincelejo el 7 de diciembre de 1977. Inicia sus labores académicas el 5 de agosto de 1978. En el año 1980, la Universidad Cooperativa de Colombia abre una sede en la ciudad de Santa Marta.

10.4. Surgimiento de los programas de Administración en la Región Caribe Colombiana

Los programas de administración en la Región Caribe surgieron en la década del sesenta, fecha en la que iniciaron en el país; a la vez que otras universidades del resto del país fueron llegando a las principales ciudades de la región Caribe: Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Montería, Sincelejo, Valledupar y Riohacha. Pabón Suárez (2007), en su artículo *“Los estudios de Administración en Colombia: Origen, expansión y diversificación”*, muestra cómo el desarrollo de los estudios de administración en Colombia se ha caracterizado por su expansión vertiginosa de

la oferta. El crecimiento se empieza a notar a partir del año 1966 fecha en la que inician los estudios profesionales de Administración en el Caribe Colombiano.

La Universidad del Norte (1966) y la Universidad Autónoma del Caribe (1967), fueron las primeras que ofrecieron el programa en el Caribe Colombiano, directamente en la ciudad de Barranquilla. Un hecho curioso es que a pesar de ser la Universidad del Norte la primera universidad que inicia sus estudios de Administración, fue la Universidad Autónoma del Caribe la que graduó los primeros egresados de Administración en el Caribe Colombiano.

La creación de la universidad del Norte en la región fue uno de los factores motivadores para que la ciudad de Cartagena también contara con un programa de administración, se hizo movidos por la necesidad de tener primeramente en Barranquilla una universidad privada de excelente nivel académico y evitar de esta manera que los oriundos tuvieran que salir a estudiar a otra parte. Según el profesor Alberto Merlano, en esa época, las únicas universidades que existían en Barranquilla eran las del Atlántico y la Libre y ninguna brindaba garantía de seriedad académica. La Universidad del Atlántico en particular vivía en permanentes paros y conflictos estudiantiles. Esto condujo a los gremios Fundación Barranquilla, ANDI e INCOLDA a crear la Fundación Universidad del Norte.

El inicio de los estudios de administración en la región caribe fue de mucho aprendizaje y sirvió como una plataforma para otras universidades en la región entre ellas la universidad de Cartagena, pudieran hacer apertura de sus programas de administración con mucha más certeza. En esa época no se contaban todavía con los recursos para garantizar la terminación de las carreras de Administración e Ingeniería en Barranquilla. Se implementó la práctica de enviar los estudiantes a finalizar sus carreras académicas de Administración en la Universidad EAFIT en Medellín y de Ingeniería en la Universidad de los Andes en Bogotá. Para facilitar las transferencias se seguían los mismos planes de estudio de las Universidades donde eran transferidos los estudiantes.

La promoción que ingresó en 1968 viajó a EAFIT Medellín, pero solo cursó en esa Universidad un semestre (II-1970) ya que se regresaron a Barranquilla y fue la primera promoción que se graduó en la Uninorte en febrero 23 de 1973 que fue la primera promoción de administradores en la región caribe colombiana. De esta fecha en adelante no se volvieron a enviar estudiantes a la Universidad EAFIT; la Universidad del Norte comenzó a estructurar sus propios programas.

Los planes de estudio fueron diseñados una vez se tomó la decisión de continuar graduando a los egresados en la universidad del Norte. Las propuestas curriculares fueron motivadas por el deseo de realizar el propósito de la Fundación de la Universidad del Norte, el cual era contar con una Universidad privada en Barranquilla al servicio de la Costa Caribe Colombiana, con una amplia cobertura profesional. Los diseños de los planes de estudios de administración eran influenciados por parte de los empresarios de la región, por ser varios de ellos miembros de la Junta Directiva.

Los elementos que tenía en cuenta para el primer diseño del primer plan de estudio del programa de administración de empresas en la región caribe se basaron en la división tradicional de áreas funcionales. Finanzas, mercadeo, operaciones y gestión humana. Se hizo énfasis en la gestión humana. Básicamente la construcción del currículo se hizo teniendo en cuenta el proceso administrativo como se presentaba en esa época, donde la influencia de Taylor y Fayol era predominante en todos los planes de estudios. Se hizo un plan de estudios cuyas áreas apuntaban a la profundización de la planeación, organización, dirección y control. Se suministró una fuerte base matemática y se continuó con bases en humanidades. El refuerzo en el inglés como una segunda lengua fue notorio en el plan de estudios. El programa se crea con diez semestres. Ocho académicos y dos de práctica.

La oferta del programa de Administración por el resto de universidades de la región se produce en las siguientes fechas:

- La Universidad del Atlántico en Barranquilla en el año 1973.
- La Universidad de Cartagena en diciembre del año 1975, según norma de creación del programa, Acuerdo N° 92 de 25 de mayo de 1975.
- En diciembre 19 de 1976 la Universidad Popular del Cesar, en Valledupar.
- La Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla en el año 1978, en la ciudad de Cartagena. La Universidad del Magdalena en el año 1978.
- En Montería la Corporación Educativa Superior de Córdoba, CESCO, el 17 de Julio de 1974. La institución pasa a ser Corporación Universitaria del Sinú en el año 1980. La transición del programa del nivel técnico al nivel profesional se hizo en el año 1983.

- En Sucre, la Corporación Educativa del Caribe, CECAR ofrece en el año 1987 el programa tecnológico en Administración Agropecuaria; tenía un componente de transición al ciclo profesional y se graduaron como Administradores de Empresas hasta el año 1995.

Fuentes administrativas y financieras que dieron origen al Programa Administración de empresas de la UDC.

Dentro del plan educativo del programa de administración se relata el origen de las fuentes administrativas y financieras, dentro del PEP (2015) se afirma: “En 1974 la Facultad de Economía de la Universidad de Cartagena, crea un nuevo programa de estudios y/o conocimientos generales cuyo pensum estaba constituido por estudios generales o lo que hoy se denomina un ciclo básico estructurado para los cuatro primeros semestres de Economía y Administración de Empresas. Durante estos semestres los estudiantes recibían clases de conocimientos generales en el área económica y del quinto semestre en adelante podían optar por estudiar Economía o Administración de Empresas. La experiencia inicial no llenó las expectativas de los directivos de la Universidad, así como tampoco la de los posibles aspirantes; fue así como después de dos años, al terminar los cuatro semestres solo un estudiante tomó la decisión de estudiar Administración de Empresas (...). Esta situación fue analizada por los directivos de la Facultad y se llegó a la conclusión que el poco interés que tenían los estudiantes ante este nuevo programa se debía principalmente al desconocimiento del contenido académico del mismo. En consecuencia, el Consejo de Facultad aprobó adelantar una campaña de difusión de los programas de Administración de Empresas y Economía en diferentes colegios de la ciudad y en los municipios del sur de Bolívar” (p.6)

10.5. Caracterización del contexto - Época (1991- 2013)

10.5.1 Ámbito educativo

Esta época se caracteriza por ser la época en que la normatividad en la educación superior se acentúa y comienza a emitirse leyes y decretos que direccionan y organizan la educación superior en Colombia, y de hecho influyen en la evolución de los estudios profesionales de administración.

En la década de los setenta, se presentan diferentes adopciones del currículo como son el conductual, racional, tecnológico, positivista y eficientista; se muestran de una forma donde la

visión de enseñanza se reglamenta de tal manera que se programe y se evalúen las actividades realizadas. Esta visión continuó en Colombia hasta el año 1991 donde se produce un hito histórico, la Reforma a la Constitución Nacional; en dicha reforma se da un espacio especial y amplio a la educación.

Fundamentado en ella se regulan las políticas educativas en Colombia para todos los niveles de la siguiente forma: Ley 30 de 1992 denominada Ley de educación superior; Ley 115 de 1994 denominada Ley General de Educación; en ella se expresa lo concerniente al nivel de preescolar, básica (primaria y secundaria) y educación media. Ley 749 de 2003 se estipula lo relacionado con los estudios técnico profesionales y tecnológicos en Colombia y la ley 1188 de 2008 regula todo lo relacionado con la calidad de los programas de pregrado y posgrado (Registro Calificado y acreditación de programas).

Desde estas nuevas leyes se perfila una transformación en la concepción del currículo y se puede hablar del enfoque por procesos en Colombia ya que una de las grandes reformas de estas leyes propenden por la autonomía de las Instituciones, la obligatoriedad de elaborar su propio proyecto educativo y lo principal deja el Estado de ser el único diseñador del Currículo y asume un papel de vigilancia y supervisión de la calidad, dejando a las Instituciones libertad para el diseño participativo de sus propuestas curriculares.

En algunas instituciones educativas de educación superior se expresan propuestas curriculares desde el enfoque socio- crítico, pero son pocos los avances en el desarrollo e implementación de este tipo de propuestas en Colombia, se está dando espacio de la reflexión y retroalimentación para que se concreten y se desarrollen realmente este tipo de propuestas con este tipo de enfoque en particular.

Con base en los lineamientos de las políticas educativas del Estado, el sistema educativo colombiano en sus diferentes niveles obliga a las Instituciones educativas a trabajar en el diseño de propuestas curriculares basadas en las competencias, ya que como ente encargado de la vigilancia de la calidad de la educación, estipula para preescolar y básica los estándares básicos de competencias y para educación superior las condiciones de calidad que actúan como mínimos y sobre ellos se puede dar la diferenciación de cada institución educativa en su respectivo nivel

En el año 1992 se expide la ley 30 del 92, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en Colombia, reglamenta el fomento, la inspección y la vigilancia de la educación

superior; por el Artículo 32 se delega esa actividad al Ministerio de Educación Nacional para velar por la calidad de la Educación Superior dentro del respeto por la autonomía universitaria y la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.¹ El Artículo 53 de la misma ley crea el Sistema Nacional de Acreditación para las instituciones de Educación Superior cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos.²

Dos años después de haberse emitido la Ley 30 la cual organiza el servicio público de la educación superior en Colombia, el gobierno expide la Ley 115 del año 1994; esta es la ley general de la Educación en Colombia, la cual señala normas generales que regulan el servicio público de la educación la cual cumple una función social acorde con las necesidades de la sociedad.

Es la época de la normatividad, por lo que el gobierno expide la Ley 272 en el año 1998, por la cual se establecen los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado en Educación ofrecidos por las universidades y por las instituciones universitarias; se establece la nomenclatura de los títulos y se dictan otras disposiciones.

De igual manera surge la reglamentación sobre la presentación de la prueba ECAES, en junio de 2003, la cual guarda relación con la expedición del decreto 1781, por el cual se reglamentan los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior, ECAES, de los estudiantes de los programas académicos de pregrado, y se da comienzo a la presentación de las pruebas en las instituciones de educación superior, derogando los decretos 1716 y 2233 de 2001, que establecieron los exámenes de Medicina e Ingeniería Mecánica respectivamente y el decreto 1373 de 2002, que reglamento las pruebas de Derecho.

Los Exámenes de Calidad de la Educación Superior, ECAES, son las pruebas académicas de carácter oficial y obligatorio que forman parte, con otros procesos y acciones de un conjunto de instrumentos de que el gobierno nacional dispone para evaluar la calidad del servicio educativo en Colombia⁴. La historia de los ECAES en los programas de pregrado de Administración data desde el año 2004, fecha en la cual se presentaron en Colombia los primeros exámenes en este programa. El ECAES se practica cada año a los estudiantes que cursan el último año del programa.

¹ Artículo 32 y 33 de la Ley 30 de 1992

² Artículo 53 Ley 30 de 1992

³“ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL”. INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR –ICFES. SUBDIRECCION ACADEMICA. Grupo de Evaluación de la Educación Superior

⁴ <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/estudiantesuperior/1608/article-74133.html>

Después de seis años, se emite la Ley 1324 de julio de 2009, la cual dicta la obligatoriedad de los mismos, para evaluar el grado de asimilación de conocimientos básicos que se exigen en el contexto nacional e internacional. El Ministerio de Educación Nacional expide en octubre de 2009 el Decreto 3963 donde reglamenta los Exámenes de Calidad de la Educación Superior, los cuales evalúan las competencias específicas y comunes a cada programa.

Para dar cumplimiento a esta reglamentación la Asociación Colombiana de Facultades de Administración, ASCOLFA, participó en el proceso licitatorio del 2006 – 2007 para la construcción de la prueba⁵. Se estableció un marco de referente que fundamenta conceptualmente la construcción de la prueba ECAES para los programas de pregrado en Administración y contribuyan al mejoramiento de sus procesos de formación de los nuevos profesionales⁶.

En el año 2010, se emite la Resolución 782 por la cual se adopta el nombre de la prueba ECAES, como prueba SABER PRO, para los Exámenes de Evaluación de la Educación Superior.

En aras del cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución y la Ley 30 de 1992, el MEN emite el Decreto 2566 de noviembre de 2003, donde se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior. Es con el decreto 2566 que nace la obligatoriedad para que todas las Instituciones de Educación Superior, IES, del país soliciten el Registro Calificado, convirtiéndose éste, en el instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior mediante el cual el Estado verifica el cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las IES. Para el acatamiento de este decreto se debe cumplir con lo dispuesto en las resoluciones de las características específicas de los programas de pregrado, las cuales especifican las denominaciones básicas del programa y Aspectos Curriculares.

La Resolución N° 2767 de noviembre de 2003, se emite para reglamentar las denominaciones del programa de Administración, quedando como lineamiento nombrar el programa desde un campo básico de la Administración, el cual puede darse atendiendo la actividad económica o el tipo de gestión, buscando controlar el alto número de apelativos y la calidad académica en el programa⁷.

⁵ Exámenes de Calidad de la Educación Superior en Administración. MARCO DE REFERENCIA - diciembre de 2009. Página 7

⁶ Exámenes de Calidad de la Educación Superior en Administración. MARCO DE REFERENCIA - diciembre de 2009. Página


⁷ Resolución N° 2767 de noviembre 13 de 2003. Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Administración. (Ver Artículo 1). 1. **Denominaciones académicas básicas.** Corresponden a los programas que derivan su identidad de un campo básico de la Administración. Las denominaciones académicas serán de dos categorías: Por

En abril del año 2008 se emite la Ley 1188 por la cual se regula el Registro Calificado de programas de educación superior. En el Artículo 2 de la misma Ley se establecen las Condiciones de Calidad para obtener el registro calificado de los programas académicos y se solicita a las IES demostrar el cumplimiento de condiciones de calidad de los programas y condiciones de calidad de carácter institucional; con esta Ley desaparece el requisito de condiciones mínimas de calidad y aparece un nuevo concepto: Condiciones de Calidad.


Pasan dos años para que se emita el Decreto que operacionaliza la Ley 1188, y es en Abril del año 2010 cuando se firma el Decreto 1295 por el cual se reglamenta el Registro Calificado de que trata la Ley 1188 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. El decreto 1295 deroga el decreto 2566. Aparece un nuevo compromiso para las IES, presentar un documento maestro de Condiciones de Calidad del programa e institucionales.

La normatividad en Colombia expedida en la época desde el año 1991 hasta el año 2013, sobre lo que se reglamentó en organización de la educación, se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla N. 5. NORMATIVIDAD DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA: AÑOS 1960 - 2010

NORMATIVIDAD	FECHA Y NÚMERO	OBJETO
<p style="text-align: center;">CONSTITUCION POLÍTICA DE COLOMBIA</p>	<p style="text-align: center;">REFORMA  1991</p>	<p>Realiza cambios en la regulación del sistema educativo en Colombia.</p> <p>Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.</p>

LEY	N° 30 de 1992	Por medio de la cual se organiza el servicio público de la educación superior.
LEY	N° 115 de 1994	Por la que se expide la Ley General de la Educación en Colombia. La ley señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades de la sociedad.
DECRETO	N° 272 de 1998	Por el cual se establecen los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado en Educación ofrecidos por las universidades y por las instituciones universitarias, se establece la nomenclatura de los títulos y se dictan otras disposiciones.
DECRETO	N° 1716 y 2233 de 2001	Establecieron los Exámenes ECAES en los programas de Medicina e Ingeniería Mecánica respectivamente.
DECRETO	N° 1373 de 2002	El cual reglamentó la prueba ECAES en el programa de Derecho.
DECRETO	N° 2566 de 2003	Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación

		superior y se dictan otras disposiciones.
RESOLUCIÓN	N° 2767 de 2003	Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Administración.
DECRETO	N° 1781 de 2003	Por el cual se reglamentan los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior, ECAES, de los estudiantes de los programas académicos de pregrado, y se da comienzo a la presentación de las pruebas en las instituciones de educación superior.
LEY	N° 1188 de 2008 	<p>Por la cual se regula el Registro Calificado de Programas de Educación Superior y se dictan otras disposiciones.</p> <p>El Registro Calificado es un instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior mediante el cual el Estado verifica el cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las instituciones de educación superior. (Art. 1.)</p>
LEY	1324 de 2009	Por la cual se fijan parámetros y criterios para

		<p>organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del estado y se transforma el ICFES.</p> <p>Esta ley dicta la obligatoriedad de la prueba ECAES.</p>
DECRETO	N° 3963 de 2009	<p>Por el cual se reglamenta los Exámenes de Calidad de la Educación Superior, los cuales evalúan las competencias específicas y comunes a cada programa.</p>
RESOLUCIÓN	N° 58 010	<p>Por la cual se adopta el nombre de SABER PRO para los Exámenes de Evaluación de la Educación Superior.</p>
DECRETO	N° 1295 de 2010	<p>Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.</p>

10.5.2 Ámbito económico y surgimiento de nuevos programas de Administración en la Región Caribe Colombiana en la época (1991 – 2014).

Las condiciones económico-sociales del país para esta época no eran las mejores en el escenario internacional, tal como anotan Campos et. al, (2009), que, a *finales de los 80s y comienzos de los 90s, década en que los países colapsaron, generado por la crisis de deuda externa; en el año 90 los países Latinoamericanos adoptan el modelo Neoliberal por imposición del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Colombia no fue ajena a ello para permitir la apertura de sus mercados y el ingreso de capital extranjero, tuvo que disminuir la función económica y social del Estado a favor del sector privado, disminuir subsidios sociales, bajar el gasto público y así establecer condiciones más favorables para la Inversión extranjera.*

El panorama financiero en los años 90, según Uribe (2004), se describe como un proceso de liberalización financiera. Hernández, et. al..., muestra como la academia era influenciada por los movimientos políticos que se encontraban en búsqueda de la paz, lo que articulado a la situación financiera que se vivía ocasionaba un panorama desmotivador. En Colombia, se avecinaban cambios estructurales en la Constitución Política, la cual cumplió 103 años en 1989, y debido a largas convulsiones y componendas políticas que según García (2003), *habían impedido cambios que identificaran realmente a los colombianos.* Ya para esta época se empezaban a sentir los estragos de la crisis energética por los fenómenos naturales del intenso verano en Colombia mediante apagones que afectaban las labores de los sectores productivos.

Todos estos factores influyeron en el desarrollo de los estudios profesionales de administración en Colombia y en la Región Caribe, ocasionando un aceleramiento en el crecimiento de los mismos. Fue así como en esta época surgieron nuevos programas de administración en universidades de la región y aparecieron otros más, provenientes de otras regiones del país.

Dentro de los programas de universidades propias de la región se cuentan los siguientes los cuales ofertan el programa de Administración en la época estudiada:

- La Universidad San Buenaventura en Cartagena, en el año 1992.
- El programa nocturno de Administración de la Universidad de Cartagena, en el año 1993.
- En el año 1993 la Corporación Educativa del Caribe, CECAR, ofrece un nuevo programa con denominación Administración de Empresas, nivel profesional con 12 semestres. Esta institución desde el año 1996 empieza a denominarse Corporación Universitaria del Caribe, CECAR.

- La Universidad de Sucre, en febrero de 1997.

A partir de la década del 2000, varias instituciones de educación superior han incursionado en la zona ofreciendo el programa en las modalidades presencial y a distancia

La naturaleza de los programas de formación en administración se enmarca en la gestión empresarial, toda vez que procura la optimización de los diversos recursos de la organización empresarial lo cual impacta económica y socialmente. Esto hace que las facultades de Administración encaminen y centren su visión de manera extensa en el quehacer de los egresados. El crecimiento es notorio en las poblaciones, pero no se vislumbra el proceso de desarrollo administrativo que hace necesario tener egresados de los programas de administración con un sentido básico y complejo para la solución de problemas administrativos.

La disposición e interés por fortalecer la condición investigativa y docente así como adentrarse en las realidades complejas de que habla Dávila (1980), se convierten en la columna vertebral del proceso de organización administrativa en los estudios profesionales de administración de tal manera que se piense en la formación para bien del desarrollo administrativo y empresarial de la región y se desarticule el estilo de enseñar para solucionar problemas de texto enmarcados en un modelo, donde la transferencia de conocimientos mecánicamente se convierte en el paso de tecnologías administrativas muchas veces inadecuadas para nuestra región, sin siquiera tener en cuenta la tarea de adoptarlas de acuerdo al contexto regional.

Lo anterior responde a que la realidad actual de los estudios profesionales de administración que se ofrecen en la región va de la mano de la misma realidad que se vive en el resto del país, donde el nivel académico de los egresados conlleva a una urgente revisión de todos los procesos educativos, entre los que se destacan los procesos docentes, investigativos, curriculares, entre otros, buscando contextualizar el perfil del egresado.

La problemática existente es notoria en la mayoría de las instituciones de educación superior que ofrecen el programa en localidades que no son las grandes capitales, ubicadas en diversas subregiones, donde los egresados tienen un perfil definido en el plan de estudios el cual es conocido por estudiantes, docentes, egresados y empresarios; pero la realidad apunta hacia una directriz

diferente, teniendo en cuenta que al analizar el perfil ocupacional existe un choque con la realidad empresarial de la zona.

Las Instituciones de Educación Superior tienen el deber de preparar bien a los estudiantes. Delors (1997), muestra como las universidades tienen una tarea consistente en preparar a jóvenes para la investigación o empleos calificados. Afirma el autor que, *“la universidad debe seguir siendo fuente que apague la sed de conocimientos de aquellos que, cada día más numerosos, hallan en su propia curiosidad la manera de dar sentido a su vida.”*

11. CONCLUSION



61

Podemos decir que la llegada de los estudios profesionales de Administración a Colombia marcó una etapa determinante para la historia del empresariado. Agudelo (2007), la investigación nos mostró como el saber administrativo fue introducido al país por los ingenieros. Apoyado en Mayor Mora, que el trabajo sobre la profesionalización de la Administración de Empresas en Colombia, tuvo sus bases en los ingenieros de la Escuela de Minas en Medellín.

En la Región Caribe Colombiana la llegada de los estudios profesionales se dio a partir de los años 1966; en la revisión documental realizada se encontró que en el periodo comprendido entre 1966 y finales de 1997 se habían creado 13 programas profesionales de Administración, de universidades propias de la Región Caribe Colombiana; a partir del año 1992, la oferta de programas profesionales en la región aumentó.

Dávila (1980) en su artículo denominado, “La Crisis de La Educación en Administración en Colombia”, muestra una grave situación en los programas de administración en su etapa inicial caracterizada por el como una "explosión incontrolada" y por su lamentable calidad académica.

Otro aspecto importante que tuvo incidencia en la formación de los profesionales de Administración se relaciona con los aspectos curriculares, la creación de los programas de Administración de Empresas en Colombia y por ende en la región Caribe, coincidiendo con el ingreso del currículo en Colombia desde un enfoque técnico caracterizado por una formación por objetivos donde lo importante son los resultados con una orientación eficientista; al respecto, Agudelo (2007, pág. 184)

La región Caribe Colombiana muestra un empobrecimiento relativo en la primera mitad del siglo XX, reflejándose en un ingreso per- cápita más bajo, en menores niveles de la cobertura de los servicios públicos, infraestructura de comunicaciones y educación, entre otros indicadores económicos y sociales, según lo presenta Meisel (1999), en el documento ¿Por qué perdió la Costa Caribe el siglo XX?, donde las diferentes causas identificadas muestran el rezago de la región y un estancamiento económico relativo en la segunda mitad del mismo siglo. La pregunta cuestionadora surge dado el conocimiento de la explosión incontrolada de los programas de administración de empresas de la cual habla Dávila (1980); la reflexión conduce al análisis sobre el perfil del egresado, su nivel profesional y la relación con el contexto, puesto que se presume que por su formación serían fundamentales en el desarrollo de la región.

El desconocimiento de las necesidades del contexto al momento de diseñar las propuestas curriculares, al igual que la desarticulación entre empresa y universidad en la mayoría de las instituciones de educación superior que ofrecen el programa en la región, agudizan el problema existente sobre el latente estancamiento del que habla Meisel, en subregiones donde se ofrece el Programa.

A pesar de que existen factores económicos, políticos, sociales, demográficos, legales y culturales, que han incidido en la creación y proliferación de los programas académicos en administración de empresas, tanto en Colombia, como en la región caribe, es preciso anotar que todos estos factores,

aunque hacen parte de un todo no fueron parte de la razón principal en el origen de este programa en la ciudad de Cartagena.

Haciendo énfasis en que Colombia es un país que sus culturas, idiosincrasias, y hasta las economías, cambian de una ciudad a otra, nos permite afirmar que, aunque todos esos factores educativos y económicos que se presentaron en el país y en la región, hayan sido factores que se presentaban en el entorno general y fueran muy parecidos, incluso los que motivaron a la región caribe en conjunto a la apertura de los programas de administración, podemos realizar un análisis descriptivo con base a la investigación que realizamos de la economía local (Bolívar- Cartagena), de la cual podemos decir que así como es la razón principal del origen del programa de administración en todas las ciudades del país, podemos decir que específicamente el origen en la ciudad de Cartagena fue cuando la ciudad se empezó a industrializar, gracias a la creación de la segunda planta de refinería del país, esto trajo consigo un conglomerado de empresas industriales alrededor de actividades económicas sujetas directamente al petróleo e incluso empresas que no pertenecían a este gremio fueron atraídas por el conglomerado industrial que se estaba asentando en el sector de Mamonal, gracias a su ubicación privilegiada de puertos marítimos se dio un crecimiento industrial que era casi nulo en la ciudad para los años 20 del pasado siglo trayendo consigo un desarrollo económico.

Este desarrollo económico fue acompañado del origen de Ecopetrol en 1970 cuando adopto su primer estatuto orgánico como empresa industrial y comercial del estado, Ecopetrol como empresa fue determinante en el desarrollo industrial de la ciudad ya que entro a administrar la refinería de Cartagena y con ella el inicio de la actividad industrial en la ciudad que como mencionamos anteriormente era casi nula, estos acontecimientos económicos que se producían en el entorno de la ciudad plantearon la inquietud y la posibilidad del por qué traer mano de obra del interior del país si se estaban beneficiando de la ubicación estratégica de la ciudad, al entender que no había mano de obra calificada para direccionar estas empresas, donde tampoco se tenían las competencias para ser parte de las organizaciones en sus niveles jerárquicos altos y los que suplían dichos cargos y eran oriundos del departamento habían adquirido su título en el interior del país, ante esta situación surgió la necesidad de formar profesionales del área de administración de empresas para direccionar las organizaciones que aquí se demandaba, así se le dio respuesta a dicha

necesidad de una industria en crecimiento y que prometía un crecimiento importante, fue así como la universidad de Cartagena respondiendo a las necesidades de la región ya que en Barranquilla se había dado la primera promoción de profesionales de la administración en 1973, en 1975 la universidad de Cartagena crea el programa de ADMINISTRACION DE EMPRESAS.

11. BIBLIOGRAFIA

- BIBLIOGRAFÍA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN ASCOLFA (1998). “Ascolfa y las Facultades de Administración de Empresas 1958-1998 Una Perspectiva Histórica y Crítica”. Bogotá: Ascolfa.
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS PRIVADAS ACIUP (1996). “Reflexiones Sobre los Programas Creados Bajo la Vigencia de la Ley 30 de 1992”. Bogotá: Ediciones ACIUP.
- CUBILLOS REYES, CONSTANZA (1998). “Saldo Rojo la Educación Superior en Crisis”. Bogotá: Editorial Planeta.
- DÁVILA, CARLOS (1980). “La Crisis de la Educación en Administración en Colombia”. Revista Eafit Temas Administrativos. N° 39 Julio-septiembre, Medellín, Colombia.
- ECHEVERRI ROMERO, RUBÉN DARÍO ET AL (1988). “La Planeación en las Instituciones de Desarrollo Administrativo en Colombia”. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Administración Ascolfa.
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (1996). “Propuesta para la Creación de la Maestría en Administración”.
- GÓMEZ, HENRY Y PÉREZ, CESAR (1986). “Estudios de Administración en América Latina”. Caracas: Ediciones Iesa.
- LUCIO, RICARDO Y SERRANO, MARIANA (1992). “La Educación Superior Tendencias y Políticas Estatales” Bogotá: Iepri Universidad Nacional de Colombia.
- MALAVER, FLORENTINO ET AL (2000). “Investigación en Gestión empresarial ¿Proceso Naciente? Colombia, 1965-1998”. Bogotá: Corporación Calidad.
- MAYOR MORA, ALBERTO (1988). “Alejandro López, Padre de la Administración”. Revista Escuela de Administración de Negocios”. N° 4, Enero-Abril, Bogotá, Colombia.
- (1990). “La Profesionalización de la Administración de Empresas en Colombia”. En: Echeverri, Rubén Darío et al “En Busca de una Administración para América Latina Experiencias y Desafíos”. Cali: Universidad del Valle.

- Misas Arango, Gabriel (1999). “El Plan de Desarrollo y las Políticas para la Educación Superior”. Cuadernos de Economía, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas. N° 30, Bogotá, Colombia.
- (2004). “La Educación Superior en Colombia: Análisis y Estrategias para su Desarrollo”. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- MOLINA, PABLO (2001). “La Coyuntura Universitaria”. Economía Colombiana y Coyuntura Política. Revista de la Contraloría General de la República. N° 285, Bogotá, Colombia.
- PALOMAR AVILES, RAÚL (1987). “La Diversificación de los Estudios de Administración en Colombia”. Revista Escuela de Administración de Negocios. Junio-agosto, Bogotá, Colombia.
- PARRA SANDOVAL, RODRIGO (1982). “El Desarrollo y la Diferenciación de la Educación Universitaria en Colombia”. Bogotá: Cede, Universidad de los Andes.
- RODRÍGUEZ BECERRA, MANUEL ET AL (1992). “Gerencia Privada Gerencia Pública Educación en Crisis”. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (1971). “Proyecto de Creación de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes”. Bogotá: Universidad de los Andes.
- ARANZADI, DIONISIO. (1995): El Arte de Ser Líder Empresarial Hoy. Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado de Euskadi Victoria.
- DÁVILA C. (2012), Empresariado colombiano. Perspectiva histórica y regional. Bogotá, Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes, Colección 60 años.
- DÁVILA, Carlos. (2003): Empresas y empresarios en la historia de Colombia. Siglo XIX – XX. Santafe de Bogotá. Editorial Norma S.A y Ediciones Uniandes. p. XVIII, P XIX – XX.
- DÁVILA C. y Pallares Z. (2006), “Empresariado medio, proteccionismo y política pública. La Asociación Colombiana de la Pequeña y Mediana Industria (1952-1980), en Mario Cerutti (coordinador), Empresas y grupos empresariales en América Latina, España y Portugal, Monterrey, México, Universidad Autónoma de Nuevo León/Universidad de Alicante, pp. 191-227
- BELL, G. (1988): El Caribe colombiano. Ediciones UNINORTE. Barranquilla.
- MAYOR M. (1989): Historia de la industria colombiana. En: Nueva Historia de Colombia. Economía, café e industria. Bogotá: Editorial Planeta.
- Mayor M. (2000): Ética, Trabajo y Productividad en Antioquia. T.M. Editores. Santa Fe de Bogotá.

- MEISEL, A. (1993): ¿Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla? y otros ensayos de la historia económica de la Costa Caribe. Ed. Gobernación del Atlántico.
- MEISEL, A. (1994): Historia económica y social del Caribe colombiano. Ediciones UNINORTE – ECOE Ediciones.
- MEISEL A. (1999): CARTAGENA 1900-1950: A REMOLQUE DE LA ECONOMIA NACIONAL: N° 4 – noviembre.
- MEISEL A. y VILORIA J. (agosto 1999): LOS ALEMANES EN EL CARIBE COLOMBIANO: EL CASO DE ADOLFO HELD, 1880 – 1927. Cuadernos de historia Económica y Empresarial. N° 1.
- MEISEL A. (septiembre 2008): LA FÁBRICA DE TEJIDOS OBREGÓN DE BARRANQUILLA. Cuadernos de Historia Económica y Empresarial. N° 21.
- ORDOÑEZ, B. (1998): Industrias y empresarios pioneros., Cali, Universidad del Valle.
- RIPOLL, M. (1997-1998): El Central Colombia. Principios de industrialización en el Caribe colombiano. Boletín Cultural y bibliográfico. Vol. XXXIV. No 45
- SOLANO, S. (1990): Comercio, transporte y sociedad en Barranquilla, en la segunda mitad del siglo XIX. Boletín Cultural y Bibliográfico. Banco de la República. Vol. XXVI. No 22.
- TIRADO, A. (1988): Introducción a la historia económica de Colombia. El Áncora Editores. p. 84.
- VILORIA J. (1999): TABACO DEL CARMEN: Producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848 – 1893. Cuadernos de Historia Económica y Empresarial. N° 3.
- VILORIA J. (Mayo de 2009). HISTORIA EMPRESARIAL DEL GUINEO: Empresas y empresarios bananeros en el departamento del Magdalena, 1870 – 1930. Cuadernos de Historia Económica y Empresarial. N° 23.
- VILORIA J. (Marzo 2006): EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CARIBE COLOMBIANO: ANÁLISIS DE COBERTURA Y CALIDAD. N°69.
- Rodríguez, A., Peña, A., Patiño, J., Villabona, N., Ruiz, A., Barco, A.,... (2015). Plan educativo del programa de administración de empresas. Universidad de Cartagena. Cartagena, Colombia.

